



El emprendimiento
es de todos

Mín hacienda



Bogotá D.C.,
UIAF
AL DAR RESPUESTA CITE EL #:55501
Fecha:2021/03/01 8:38 AM
Dest:CONGRESO DE LA REPUBLICA DE CO
Ref:OFICIO CLC -3,9-0002/1-21-1 REQUERIM

Doctor
JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario General
CÁMARA DE REPRESENTANTES - COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS
Carrera 7ª No. 8 -68 Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá

Asunto: Oficio CLC-0002/1-21-1- Requerimiento Presupuestal y Contable

Referencia: Respuesta Requerimiento Presupuestal y Contable de Información para el Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y Balance General de la Nación Vigencia Fiscal 2020.

Respetado doctor Sepúlveda:

En atención al oficio del asunto, recibido en la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF el 24 de febrero de 2021, con radicado UIAF No.116013, damos respuesta a las preguntas que aplican a la entidad, formuladas por esa Comisión, con el propósito de ofrecer los elementos necesarios para el respectivo análisis de la Cuenta General de Presupuesto y del Tesoro y Balance General, referida en el asunto y correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.

1.- De acuerdo con recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación aprobado mediante la Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 y liquidado según Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019, favor enviar la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2020.

A.- Comportamiento Ejecución Presupuestal 2020 en miles de pesos

Unidad de Información y Análisis Financiero
PBX: 2885222 - Línea Nacional: 01 8000 11 11 83
infouiaf@uiaf.gov.co
Carrera 7 No. 31- 10. Piso 6. Bogotá D.C.
www.uiaf.gov.co



CONCEPTO	APROP. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIONES	PAGOS	% COM/APROP. VIGENTE	% OBLG/APROP. VIGENTE	% PAGOS/APROP. VIGENTE
	1	2	3	4	5=2/1	6=3/1	7=4/1
Funcionamiento	9,912,000	9,550,353	9,538,989	9,517,142	96.35%	96.24%	96.02%
Gastos de personal	8,471,000	8,294,654	8.294.654	8,294,654	97.92%	97.92%	97.92%
Gastos generales	1,387,262	1,201,961	1.190.597	1,168,750	86.64%	85.82%	84.25%
Gastos por Tributos	53,738	53.738	53,738	53,738	100.00%	100.00%	100.00%
Gastos de Comercialización y Producción	0	0	0	0			
Servicio de la deuda	\$0	\$0	\$0	\$0			
Inversión	4,893,918	4,314,357	4.267.101	4,267,101	88.16%	87.19%	87.19%
TOTAL	14,805,918	13,864,710	13,806,090	13,784,243	93.64%	93.25%	93.10%

B.- Pérdidas de Apropriación en la vigencia 2020 en miles de pesos

CONCEPTO	APROP. DEFINITIVA	COMPROMISOS	Pérdidas de Apropriación
	1	2	3=1-2
Funcionamiento	9,912,000	9,550,353	361,647
Gastos de personal	8,471,000	8,294,654	176,346
Gastos generales	1,387,262	1,201,961	185,301
Gastos por Tributos	53,738	53.738	0
Gastos de Comercialización y Producción	0	0	0
Servicio de la deuda	0	0	0
Inversión	4,893,918	4,314,357	579,561
TOTAL PÉRDIDAS DE APROPIACIÓN	14,805,918	13,864,710	941.208

C.- Rezago presupuestal en miles de pesos (reservas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2020.

Reservas presupuestales constituidas a 31-12- 2020	\$58.619
Cuentas por pagar constituidas a 31-12- 2020	\$21.847
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31-12-2020	\$80.466



D.- Rezago presupuestal en miles de pesos (reservas presupuestales más cuentas por pagar) constituido a 31 de diciembre de 2019.

DESCRIPCIÓN	Rezago Presupuestal constituido a 31-12-2019	Rezago Presupuestal ejecutado a 31-12-2019	% de ejecución Rezago Presupuestal a 31-12-2019
Reservas presupuestales constituidas a 31-12-2019	\$45.764	45.764	100%
Cuentas por pagar constituidas a 31-12-2019	\$0	0	
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN 2019 Y EJECUTADO EN 2020	\$45.764	45.764	100%

E.- De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto - Decreto - Ley 111 de 1996, sírvase certificar **SI** las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas por su entidad a 31 de diciembre de 2020, cumplieron con lo estipulado en la disposición normativa ya referenciada. En caso negativo, favor informar las razones del incumplimiento de lo establecido en el artículo ya referenciado:

Respuesta:

Se adjunta certificación expedida por el Subdirector Administrativo y Financiero. Anexo No.1, en un (1) folio.

F.- Adjuntar informe del jefe financiero sobre cumplimiento de los principios presupuestales, de las metas y objetivos propuestos en la programación y ejecución del presupuesto durante la vigencia 2020 de acuerdo con Decreto Ley 111 de 1996.

Respuesta:

Se adjunta certificación expedida por el Subdirector Administrativo y Financiero. Anexo No.2, en un (1) folio.

G.- Favor informar qué limitaciones presentó o presenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF y en qué forma se refleja en su información presupuestal y contable a 31 de diciembre de 2020.



Número	Descripción de la Limitación del Aplicativo SIIF II NACIÓN A 31-12-2020	Observaciones
1	Operativas	NINGUNA
2	Técnicas	NINGUNA
3	Administrativas	NINGUNA
4	Soporte a la plataforma	NINGUNA
5	Otras	N.A.

Respuesta:

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, satisface las necesidades que requiere nuestra Entidad con respecto al registro y presentación de la información presupuestal y contable de la vigencia 2020. La Entidad no tuvo limitaciones frente a este tema.

H.- Teniendo en cuenta las Resoluciones No. 3832 de 2019, No. 042 de 2019 y No. 1355 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sírvase informar qué limitaciones que han presentado la implementación y puesta en marcha de los Clasificadores Presupuestales.

Respuesta:

La implementación y puesta en marcha de los clasificadores Presupuestales le generó a la UIAF una mayor carga operativa al perfil contable, dado que cada vez que se realiza un pago se debe seleccionar rubros presupuestales desagregados. Además, el riesgo de no seleccionar el rubro presupuestal adecuado al objeto del gasto esto generaría una información a presentar errónea.

2.- Remitir copia del juego completo de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con el marco normativo establecido para su entidad y lo establecido en el numeral 2.2.3 "presentación de estados financieros" del Instructivo 001 de diciembre 4 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

- **NOTA:** Deben incluir copia de los formularios establecidos en el numeral 2.2.1 del instructivo No.001 de diciembre 4 de 2020 de la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2020 así:
 - CGN2015_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA
 - CGN2015_002 OPERACIONES RECIPROCAS CONVERGENCIA



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



- CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
- CGN2020_004 COVID 19

Respuesta:

Se adjuntan los siguientes documentos los cuales fueron transmitidos a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación. Anexo No.3 en cuarenta (40) folios:

- JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- CGN2015_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA
- CGN2015_002 OPERACIONES RECIPROCAS CONVERGENCIA
- CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
- CGN2020_004 COVID 19

3.- Para las entidades que de acuerdo con la ley deban tener revisor fiscal, favor remitir copia del dictamen a los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

Respuesta:

Las Entidades y Organismos del Estado, dan cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, mediante los cuales se establecen las normas para el ejercicio del control interno en ellas. Por tanto se adjunta certificación expedida por la Jefe de Control Interno de la UIAF. Anexo No.4 en un (1) folio.

4.- Remitir certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2020, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad o empresa.

Respuesta:

Se adjunta certificación suscrita por el Representante Legal, el Subdirector Administrativo y Financiero y la Contadora. Anexo No.5 en un (1) folio.

5.- De acuerdo con lo establecido en el párrafo 3° del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, y el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006, favor remitir copia del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, enviado por su entidad a la Contaduría General de la Nación con corte al día 30 de noviembre de 2020.



Respuesta:

La entidad no realizó reportes del Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME a la Contaduría General de la Nación con corte al día 30 de noviembre de 2020, dado que no tenía ningún saldo cuya cuantía superara los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes es decir **\$4.389.015,00** para el año 2020, y que adicionalmente se encontrara en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004), al no cumplir con estas condiciones no se realizó reporte alguno según parágrafo del artículo 9° de la Resolución 037 de 2018.

6.- De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a su entidad, favor enviar certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de su entidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2020.

Respuesta:

Se adjuntan las actas de publicación de los Informes Financieros y Contables de enero a noviembre de 2020 y la de los Estados Financieros de la vigencia 2020 y los Informes Financieros y Contables de diciembre de 2020. Anexo No.6, en doce (12) folios.

Los Estados Financieros de la vigencia 2020 se encuentran publicados en lugar visible en las instalaciones de la entidad y en la página WEB - www.uiaf.gov.co.

7.- De acuerdo con la normatividad vigente, sírvase certificar SI a 31 de diciembre de 2020 en la PAGINA WEB de su empresa, entidad, fondo y patrimonio autónomo se encuentra publicada toda la información presupuestal, contable y de carácter administrativo; en caso contrario, informar las razones de este incumplimiento y las actividades que se están desarrollando para actualizarla y mantener informado en tiempo real a los usuarios internos y externos.

Respuesta:

La información de los Estados Financieros, Presupuestales y de carácter administrativo de la vigencia 2020 se encuentran publicados en la página WEB - www.uiaf.gov.co. Anexo No.7, en un (1) folio.

8.- Favor informar qué limitaciones operativas, técnicas y administrativas presentó el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2020.



Respuesta:

La Entidad no tuvo limitaciones con el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP.

No.	Descripción de la Limitación del CHIP a 31-12-2020	Observaciones
1	Operativas: Ninguna	
2	Técnicas: Ninguna	
3	Administrativas: Ninguna	
4	Soporte a la plataforma: Ninguna	
5	Otras: N/A	

9.- ¿Qué limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo se han presentado durante el proceso de aplicación de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resoluciones Nos.414 de 2014, 533 de 2015, 037 de 2017 y 461 de 2017 y sus modificaciones) a 31 de diciembre de 2020?

Respuesta:

No.	Limitaciones en la aplicación de las normas contables expedidas por la CGN de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad a 31-12-2020	Observaciones
1	Académico: Ninguna	
2	Presupuestal: Ninguna	
3	Normativo: Ninguna	
4	Tecnológico: Ninguna	
5	Operativo: Ninguna	
6	Otras: N.A.	

10.- Teniendo en cuenta la normatividad contable expedida por la Contaduría General de la Nación y aplicable a su entidad para la vigencia fiscal 2020 de acuerdo con las Resoluciones No.414 de 2014, No.533 de 2015 o No.037 de 2017, favor informar: ¿Si la norma que corresponde a su entidad de acuerdo con la naturaleza jurídica se está aplicando al 100% y en caso contrario, explicar las razones del incumplimiento de la normatividad vigente?



Respuesta:

La UIAF aplicó para la vigencia fiscal 2020 el marco normativo de la Resolución 533 de 2015 para entidades de gobierno de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias al 100%.

11.- Remitir copia del informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable con la respectiva calificación a 31 de diciembre de 2020 presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución No.193 del 5 de mayo de 2016 y lo establecido en el numeral 2.1.2 "evaluación de control interno contable" del instructivo No.001 de diciembre 4 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

Respuesta:

Se adjunta copia del informe de autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable. Anexo No.8, en dieciséis (16) folios.

12.- De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica No.7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Contraloría General de la República, enviar resumen del avance del plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2020:

Respuesta:

El último Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, tiene fecha del 26 de diciembre del año 2016, con cinco hallazgos de carácter administrativo, el cual se cumplió en su totalidad en diciembre de la vigencia del año 2017.

13.- De acuerdo con la Directiva Presidencial No.03 de 2012 y la Circular No.05 de 2019 de la Contraloría General de la República, se solicita a la oficina de control interno, enviar copia del informe sobre el seguimiento al plan o planes de Mejoramiento suscritos con el ente de control fiscal, en donde se consignan las actividades de verificación de la EFICACIA Y EFICIENCIA de las Acciones realizadas para darle cumplimiento a los mismos y solucionar las glosas y cumplir así las metas pactadas.

Respuesta:

El último Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, tiene fecha del 26 de diciembre del año 2016, con cinco hallazgos de carácter administrativo, el cual se cumplió en su totalidad en diciembre de la vigencia del año 2017.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Con el presente damos respuesta al requerimiento del asunto, dentro de los términos establecidos en la Ley, quedamos atentos a cualquier información adicional que sea requerida.

Cordialmente,

JAVIER ALBERTO GUTIERREZ LOPEZ

Director General

Preparó: 21, 63, 111
Revisó: 49, 108

Anexo total: Setenta y tres (73) folios
Medio magnético: 1 CD
Anexo No.1 en un (1) folio.
Anexo No.2 en un (1) folio.
Anexo No.3 en cuarenta (40) folios.
Anexo No.4 en un (1) folio.
Anexo No.5 en un (1) folio.
Anexo No.6 en doce (12) folios.
Anexo No.7 en un (1) folio.
Anexo No.8 en dieciséis (16) folios.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF**

CERTIFICA:

Cumpliendo con lo estipulado en el Decreto Ley 111 de 1996; al cierre de la vigencia fiscal 2020, la Unidad de Información y Análisis Financiero constituyó reservas presupuestales y cuentas por pagar, constituidas al 31 de diciembre de 2020 con los compromisos que no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrolle el objeto de la apropiación. El valor de reservas presupuestales constituidas fueron:

REZAGO - RESERVAS PRESUPUESTALES 2020			
Proveedor	NIT	Valor	Fecha de pago
GAMEZ PUERTO DAVID FELIPE	1016007294	\$ 6,200,000.00	21-01-2021
SOLIS RAMIREZ ALBA LUCIA	66967294	\$ 6,200,000.00	21-01-2021
FORERO PACHON VICTOR MANUEL	1030587394	\$ 8,000,000.00	21-01-2021
LADINO LOPEZ CAROL ANGELICA	1020749409	\$ 4,500,000.00	21-01-2021
VEJARANO JIMENEZ LUIS FERNANDO	1130670809	\$ 6,200,000.00	21-01-2021
MARTINEZ ALVAREZ MARLYM ASTRID	50913550	\$ 6,200,000.00	21-01-2021
ALVAREZ HINCAPIE MARIANA	1214716888	\$ 8,000,000.00	21-01-2021
ORGANIZACION TERPEL S.A.	830095213	\$ 907,500.00	21-01-2021
QUINTERO CARDONA YIZETH ANDREA	1032481775	\$ 3,200,000.00	21-01-2021
DUARTE ARIAS ANA MARIA	1020794198	\$ 6,200,000.00	21-01-2021
YUBARTA S.A.S	805018905	\$ 1,272,502.22	
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP ETB S.A. E.S.P.	899999115	\$ 555,838.53	21-01-2021
MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	860072115	\$ 6.28	
NEWNET S.A. - EN REORGANIZACIÓN	830017209	\$ 20.00	25-02-2021
YUBARTA S.A.S	805018905	\$ 1,183,751.07	
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES	1016007294	\$ 58,619,618.10	

Unidad de Información y Análisis Financiero
PBX: 2885222 - Línea Nacional: 01 8000 11 11 83
infouiaf@uiaf.gov.co
Carrera 7 No. 31- 10. Piso 6. Bogotá D.C.
www.uiaf.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Miñhacienda



REZAGO – CUENTAS POR PAGAR 2020			
Proveedor	NIT	Valor	Fecha de pago
RISK & SOLUTIONS GROUP LIMITADA	830129581	\$ 339,795	21-01-2021
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860066942	\$ 21,507,556	21-01-2021
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$21,847,351	

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).


FERNANDO ANTONIO CORRALES JIRADO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: 63



**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el Decreto Ley 111 de 1996, el cual compila las normas de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1991 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto, la UIAF para el vigencia 2020, cumplió con la ejecución presupuestal que está sujeta a los principios, metas y objetivos presupuestales, cumpliéndose con lo planeado, bajo los parámetros programados orientados al buen desempeño institucional.

Las actividades referidas se adelantan en Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Nómina, donde las acciones son congruentes con la ejecución y el control.

En cuanto a la presentación de los informes externos dirigidos a los organismos de control, se cumple con las fechas estipuladas y con la información requerida. Entre ellos están: Informe de presupuesto y contable a la Contraloría General de la República, a la Oficina de Planeación del Ministerio de Hacienda y Crédito público y a la Comisión Legal de Cuentas.

Lo anotado se puede confirmar en los archivos de la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF.

Dada en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).


FERNANDO ANTONIO CORRALES JIRADO
Subdirector Administrativo y Financiero

Preparó: 63



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO –UIAF

CERTIFICA:

Que la oficina de Control Interno, durante la vigencia del año 2020, realizó seguimiento a todos los procesos y procedimientos conjuntamente con los elementos que integran el Sistema Contable y participan con las áreas de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y Nómina. Es preciso manifestar que el desarrollo de estas actividades financieras se despliega en concordancia con los requerimientos legales, además, de manera ordena, oportuna y eficiente.

Se ha observado que los Estados Financieros y contables presentan una información vinculante con la firmeza de las cifras registradas, al igual que la documentación que acredita la misma.

En igual sentido se ha examinado el tema Presupuestal, encontrando un manejo pertinente con la disponibilidad, programación y gastos del presupuesto ocasionados, los cuales cumplen con las obligaciones instadas.

También se debe mencionar las buenas prácticas en materia de Austeridad, difundiendo su importancia al interior de la entidad y creando una cultura colectiva de ésta.

Así mismo, la obsecuencia con los informes de Ley, presentándose la debida información en las fechas requeridas, frente a lo demandado por los correspondientes órganos de control.

Lo expuesto, se puede constatar en los archivos pertenecientes a la Subdirección Administrativa y Financiera y la oficina de Control Interno.

Dado en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).


FRANCY RINCÓN ARCINIEGAS
Jefe de Control Interno



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



**LOS SUSCRITOS:
REPRESENTANTE LEGAL, EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y LA
CONTADORA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**

CERTIFICAMOS:

Que los saldos con los que se prepararon los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

Que la contabilidad y el registro de los hechos económicos fueron elaborados conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2020.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dada en Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2021.

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Representante Legal

BELKI L. BARRIOS MAHECHA
Contadora T.P. 70776 - T

FERNANDO CORRALES VIRADO
Subdirector Administrativo y Financiero



El emprendimiento
es de todos

El mercado



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación y la Resolución 79 del 30 de marzo de 2020, procede a publicar en la página web www.uiaf.gov.co los Informes Financieros y Contables Mensuales de enero de 2020. Por motivos del aislamiento preventivo obligatorio ordenado desde el 27 de abril de 2020 hasta el 11 de mayo de 2020, en el Decreto 593 de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus Covid -19 no es posible la publicación en lugar visible de la entidad, hoy veintinueve (29) de abril de 2020.


BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora



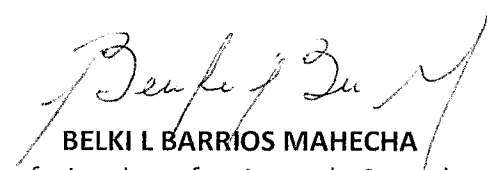
El emprendimiento
es de todos

Ministerio de
Economía y Finanzas



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de febrero de 2020, hoy trece (13) de mayo de 2020.



BELKI L BARRIOS MAHECHA

Profesional con funciones de Contadora

Se desfigura 22-May-2020
PJ




El emprendimiento
es de todos

Ministerio de
Agricultura



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de marzo de 2020, hoy veintidós (22) de mayo de 2020.


BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora

Se despide 28-May-2020



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de
Agricultura



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de abril de 2020, hoy veintiocho (28) de mayo de 2020.


BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora

Se desfigu 26 jun 2020

Unidad de Información y Análisis Financiero
PEX: 2885222 - Línea Nacional: 01 8000 11 11 83
infouiaf@uiaf.gov.co
Carrera 7 No. 31- 10. Piso 6. Bogotá D.C
www.uiaf.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de mayo de 2020, hoy veintiséis (26) de junio de 2020.

BELKI L BARRIOS MAHECHA

Profesional con funciones de Contadora

Se desfiga 29-julio-2020



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de Economía e Informativa



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de junio de 2020, hoy veintinueve (29) de julio de 2020.

BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora

Se desfija 28. Ago 20.



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de
Economía y Finanzas



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de julio de 2020, hoy veintiocho (28) de agosto de 2020.


BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora

Se desfiga el 22 Sep 2020



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



ACTA DE PUBLICACION DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de agosto de 2020, hoy veintidós (22) de septiembre de 2020.



BELKI L BARRIOS MAHECHA

Profesional con funciones de Contadora

Se desfig. 29-oct-2020



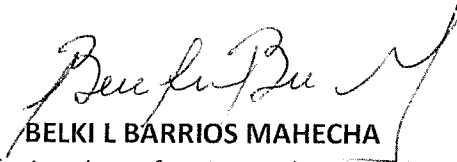
El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



ACTA DE PUBLICACION DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de septiembre de 2020, hoy veintisiete (27) de octubre de 2020.



BELKI L BARRIOS MAHECHA

Profesional con funciones de Contadora

Se desfigo 25-Nov-2020



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de
Agricultura



ACTA DE PUBLICACION DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de octubre de 2020, hoy veinticinco (25) de noviembre de 2020.

BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora

Se desfijo el 28 Dic-2020



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de
Agricultura



ACTA DE PUBLICACION DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) y en la página web www.uiaf.gov.co, los Informes Financieros y Contables Mensuales de noviembre de 2020, hoy veintiocho (28) de diciembre de 2020.



BELKI L BARRIOS MAHECHA

Profesional con funciones de Contadora

Se desfiga 23-Feb-2021



El emprendimiento
es de todas

Ministerio de
Economía y Finanzas



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

BELKI L BARRIOS MAHECHA, Profesional especializado con funciones de Contadora de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, y el numeral 3.3 de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible (recepción) los Informes Financieros y Contables y en la página web www.uiaf.gov.co, los Estados Financieros de 2020 y los Informes Financieros y Contables de diciembre de 2020, hoy veintitrés (23) de febrero de 2021.

BELKI L BARRIOS MAHECHA
Profesional con funciones de Contadora

Se desfija, hoy _____ () de _____ del 2020



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la normatividad vigente, la información presupuestal, contable y de carácter administrativo de la UIAF a 31 de diciembre de 2020, se encuentra publicada en la página web de la entidad: www.uiaf.gov.co.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).


FERNANDO ANTONIO CORRALES JIRADO
Subdirector Administrativo y Financiero

Preparó: 63

Reporte de Información

Entidad: Unidad de Información y Análisis Financiero

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2020 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

					<u>Nivel...</u>
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.95
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Actualizaron y aprobaron en diciembre de 2020	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Fueron socializadas en diciembre de 2018		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Con el nuevo Marco Normativo		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con las necesidades del anetidad y de acuerdo a las NIIF		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Teniendo en cuenta el Marco normativo		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El ultimo plan de mejoramiento la entidad ya lo ejecuto al 100%	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La entidad realizo capacitación al respecto en marzo de 2019		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La oficina de control interno realiza seguimientos contemplados en la programacion de plan de auditorias de la vigencia		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	En procedimineto aprobado el 21 e diciembre de 2018	1.00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si con el personal involucrado en el procedimineto		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Aprobado en diciembre de 2018		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Si existen guias e instructivos aprobados y actualizados en la vigencia de 2020		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Actualizadas en diciembre de 2020 resolucion 206	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Con los involucrados en el proceso		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Cada vigencia se realiza y esyte serealizo el 5 de diciembre, reposa respectiva acta		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	SI Hay procedimiento debidamente aprobado	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizo en la vigencia 2019		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Existe un procedimineto		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Existe un Procedimineto	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA,	SI	Con los involucrados en el procedimiento		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?				
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si cuando este procedimiento es objeto de auditoria y esta contemplado en el plan anual de auditorias		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si existe un procedimiento	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se socializa		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si según el procedimiento		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Hay un procedimiento	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Con los involucrados en el proceso		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se verifica cuando este procedimiento se encuentra en el programa anual de auditorias		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR	SI	Hay un procedimiento	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.29	PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS? 9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si con los involucrados		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se puede observar el cumplimiento o no cuando este procedimiento está en el programa anual de auditorias		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	En diciembre de 2020 se realizó último comité de sostenibilidad , queda consignado en el acta	1.00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se aprovecha el comité para socializar también sobre la temática		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Cuando se realian auditorias o seguimineto sobre el tema		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	En los comites de saneamineto y sostenibilidad contable		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA	SI	En el procedimineto general contable	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?				
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el procedimineto general contable		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el procedimineto general contable		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En el procedimineto general contable	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En las guías e instructivos del procedimineto general contable		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	En el acta del comite realizado para la vigencia 2020		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a la normatividad aplicada a la entidad y el regimen de contabilidad	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	De acuerdo a las políticas contables aplicadas y aprobadas de la entidad		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO	SI	De acuerdo a las normas y marco normativo	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	APLICABLE A LA ENTIDAD?				
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se tiene en cuenta el marco normativo aplicado a la entidad y sus actividades realizadas		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo al marco normativo	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Teniendo en cuenta las políticas aprobadas por la entidad		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Quedan registrados de acuerdo al aplicativo SIIF Nacion	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En los libros auxiliares y cuando se realizan las conciliaciones		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Con los registros y soportes de contabilidad según la ley		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Segun las normas de contabilidad y el procedimineto implementado por la entidad	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En cada registro se encuentran los respectivos soportes		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Estos son custodiados por la Subdireccion Administrativa y Financiera de la entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Quedan registrados en el SIIF nación	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si de acuerdo a su realizacion		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	En los registros del aplicativo SIIF nacion quedan en forma consecutiva		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si la entidad digitaliza todos los soportes	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	teniendo en cuenta las normas de contabilidad		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Antes de cada cierre se revisan y si es necesario de realizar ajustes se realizan y soportan		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	La entidad realiza conciliaciones	0.86	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Mensual		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME	SI	Todo el movimiento contable se encuentra en el aplicativo SIIF nacion, para cualquier momento de res requerido		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?				
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Segun lo registrado en las políticas contables de la entidad	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si se socializa con las personas involucradas en el procedimneto general contable		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	aplicando lo estipulado en el marco normativo y las políticas aprobadas por la entidad		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	De acuerdo a las políticas aprobadas por la entidad y el marco normativo para tal fin	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	De acuerdo a las políticas aprobadas por la entidad		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si la entidad adquirio un programa para el carculo y control de activos fijos, se revisan en forma trimestral		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS	SI	Son las registradas en la s políticas contables		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?		aprobadas por la entidad		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Teniendo en cuenta lo registrado en las políticas de la entidad	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si teniendo en cuenta el marco normativo y las políticas aprobadas por la entidad		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Teniendo en cuenta las políticas contable aprobadas por la entidad		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Segun lo estipulado en el nuevo marco normativo y las políticas contables aprobadas por la entidad		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	De acuerdo con las normas de contabilidad		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En caso se ser necesario de algun especializta idoneo segun sea el caso		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Esta incluido en el procedimiento general contable	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA,	SI	Lo que se encuentra contemplado en la		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?		norma, la entidad esta en proceso de poder complementar al respecto		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el procedimineto general contable esta estipulado		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En caso de res requeridos por la direccion y subdirecciones la informacion esta disponible en caso de ser necesario, mensualmente estan disponibles		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Teniendo en cuenta la normatividad, son elaborados y disponibles a cualquier momneto		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Corresponden a los libros contables que se encuentran en el aplicativo SIIF nacion	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Antes de cada cierre la persona encargada realiza las verificaciones correspondientes		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se realiza el comprativo anual, con el año inmediatamente anterior, y presupuestalmente los indicadores con utilizados para la toma de desiciones	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si de acuerdo a las necesidades de la entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La fiabilidad esta soportada		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Si de acuerdo a la normatividad	1.00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	De acuerdo al marco normativo		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Si de acuerdo a la normatividad		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Si teniendo el marco normativo aplicado a las entidades publicas		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Si quedan registradas y en algun concepto especifico se explican en ellas		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS	SI	De acuerdo a la normatividad vigente		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?				
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Siguiendo el protocolo y requisitos de la norma de rendicion de cuentas para cda vigencia	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Antes de ser presentadas se verifica que sean acorde con la realidad de la entidad tanto contable como presupuetalmente, se apueban y firman por los responsables y luego si se presentan		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En las notas a los estados financieros la entidad hace las aclaraciones a cifras que requieran explicacion, con el fin de ser entendidas por los interesados que se presenten		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Cada proseso de la entidad maneja su mapa de riesgos, en la vigencia 2020 se actualizaro los siesgos de acuerdo a la metodologia del 2018 de la funcion publica.	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En forma presencial y virtual se realizo acompañamiento en la actualizacio y clasificacion virtual en todosos procesos de la entidad		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Cuando se analizaron los riesgos en el procedimineto general contable	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	De acuerdo a los riesgos se tienen acciones tendientes a mitigar los riesgos de la parte contable y financiera de la entidad		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Teniendo en cuenta la programacion en el plan anual de auditorias que es presentado para cada vigencia		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el manejo de los mapas de riesgo de cada proceso, se consignan los controles establecidos en cada caso		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza trimestralmente el seguimiento		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Son personas idoneas y asistieron en el analisis de riesgos de cada área	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Si asistieron en el analisis de riesgos de cada proceso		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Cuando se presenta la oportunidad de capacitacion sobre el tema	0.88	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL	SI	Si se presenta capacitacion sobre temas contables y/o de		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	PLAN DE CAPACITACIÓN?		presupuesto, por lo general son de tipo gratuito por ser dictados por parte de SIIF nacion		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Cuando existen actualizaciones en diferentes temas los interesados estan atentos y se capacitan en los diferentes temas tanto contables como presupuestales		
2.1	FORTALEZAS	SI	La entidad adopto una guia para dar cumplimiento a la resolucion 182 de 19 de mayo de 2017		
2.2	DEBILIDADES	SI	Falta de recursos humanos para desarrollar todas las actividades del proceso general contable		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La entidad ha actualizado y ajustado sus politicas contables, ha mejorado el funcionamiento del software de inventarios para mejorar el manejo de los activos de la entidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda realizar la posibilidad de realizar capacitaciones en lo referente a la gestion contable y el estudio de tiempos y moviminetos con el fin de mejorar aún mas la gestion del sistema contable de la entidad.		

Histórico de Envíos

81100000 - Unidad de Información y Análisis Financiero

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2020-01-12	CONSERVACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2021-02-17 17:33:45.0	2021-02-17 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

ESTADOS FINANCIEROS - CONVERGENCIA

DICIEMBRE 2020/2019

(Pesos colombianos)

Unidad de Información y Análisis financiero - UIAF



6



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

NIT. 830.068.074-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

En Pesos Colombianos

	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	54.277.913	359.582.846
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Anexo 1)	-	-
CUENTAS POR COBRAR (Anexo 1)	7.833.946	6.130.827
OTROS ACTIVOS (Anexo 1)	46.443.967	353.452.019
ACTIVO NO CORRIENTE	11.240.899.098	8.682.515.207
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Anexo 1)	8.533.169.174	7.774.853.982
OTROS ACTIVOS (Anexo 1)	2.707.729.924	907.661.225
TOTAL ACTIVO	11.295.177.011	9.042.098.053
CUENTAS ORDEN DEUDORAS (Bienes y derechos retirados)	26.905.639	22.764.871
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS X CONTRA	(11.824.500.986)	(12.210.427.741)
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	2.248.028.287	2.116.035.321
CUENTAS POR PAGAR (Anexo 2)	233.733.575	130.599.786
BENEFICIOS A EMPLEADOS (Anexo 2)	1.029.584.750	823.059.014
PROVISIONES (Anexo 2)	984.709.962	1.162.376.521
PASIVO NO CORRIENTE	848.965.526	-
PROVISIONES (Anexo 2)	848.965.526	-
TOTAL PASIVO	3.096.993.813	2.116.035.321
PATRIMONIO		
PATRIMONIO (Anexo 2)	8.198.183.199	6.926.062.732
TOTAL PATRIMONIO	8.198.183.199	6.926.062.732
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11.295.177.011	9.042.098.053
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS X CONTRA	(26.905.639)	(22.764.871)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Litigios)	11.824.500.986	12.210.427.741

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ

CC. 79.442.779

Representante Legal

FERNANDO CORRALES JIRADO

CC.15.021.055

Subdirector Administrativo y Financiero

BELKI BARRIOS MAHECHA

CC.51.964.982

Contadora TP-70776



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
NIT. 830.068.074-9
ANEXO 1 DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
En Pesos Colombianos

		2020	2019	Variación %	Variación Absoluta
ACTIVO		11.295.177.011	9.042.098.053	24,92%	2.253.078.958
EFFECTIVO		-	-		-
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 5	-	-		-
Otras Cuentas por Cobrar	NOTA 7	7.833.946	6.130.827	27,78%	1.703.119
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		7.345.410	6.014.252	22,13%	1.331.158
Deterioro acumulado cuentas x cobrar (Cr)		506.887	122.340	314,33%	384.547
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	NOTA 10	8.533.169.174	7.774.853.982	9,75%	758.315.192
Terrenos		713.585.719	713.585.719	0,00%	-
Edificaciones		4.624.586.741	4.624.586.741	0,00%	-
Depreciación acumulada edificaciones (Cr)		(261.956.983)	(194.149.610)	34,93%	(67.807.373)
Muebles, enseres y equipos de of.		965.976.831	939.616.248	2,81%	26.360.583
Deprec. acumulada muebles y equipo ofic. (Cr)		(254.499.251)	(157.666.888)	61,42%	(96.832.363)
Equipos de comunicacion y comp.		3.496.686.447	2.519.011.060	38,81%	977.675.387
Deprec. acumulada equipo comun. y comp. (Cr)		(1.051.619.818)	(774.840.399)	35,72%	(276.779.419)
Equipo de transporte, traccion		452.358.456	235.600.000	92,00%	216.758.456
Depreciación acumulada equipo transporte (Cr)		(151.948.968)	(130.888.889)	16,09%	(21.060.079)
OTROS ACTIVOS		2.754.173.891	1.261.113.244	118,39%	1.493.060.647
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	NOTA 16	756.798.686	123.779.638	511,41%	633.019.048
Seguros		135.656.783	27.553.451	392,34%	108.103.332
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliac.		54.553	3.331.733	-98,36%	(3.277.180)
Mantenimiento		583.404.202	52.319.866	1015,07%	531.084.336
Bienes y servicios		37.683.149	40.574.588	-7,13%	(2.891.439)
ACTIVOS INTANGIBLES	NOTA 14	1.997.375.205	1.137.333.606	75,62%	860.041.599
Licencias		3.840.643.690	3.518.277.849	9,16%	322.365.841
Amortización acumulada de licencias (Cr)		(2.351.898.933)	(2.462.090.687)	-4,48%	110.191.754
Software		276.046.325	214.749.511	28,54%	61.296.814
Amortización acumulada de softwares (Cr)		(105.381.659)	(133.603.067)	-21,12%	28.221.408
Activos intangibles en fase de desarrollo		337.965.782	-		337.965.782

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
CC.79.422.779
 Representante Legal

FERNANDO CORRALES JIRADO
CC.15.021.055
 Subdirector Administrativo y Financiero

BELKI BARRIOS MAHECHA
CC.51.964.982
 Contadora TP-70776



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
NIT. 830.068.074-9

ANEXO 2 DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

En Pesos Colombianos

		2020	2019	Variación %	Variación Absoluta
PASIVOS		3.096.993.813	2.116.035.321	46,36%	980.958.491
CUENTAS POR PAGAR	NOTA 21	233.733.575	130.599.786	78,97%	103.133.789
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales		48.163.359	3.295.393	1361,54%	44.867.966
Recursos a Favor de Terceros		5.720.491	908.130	529,92%	4.812.361
Descuentos de Nómina		6.298.155	5.702.168	10,45%	595.987
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre		143.704.213	120.694.095	19,06%	23.010.118
Otras Cuentas Por Pagar		29.847.357	-		29.847.357
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 22	1.029.584.750	823.059.014	25,09%	206.525.736
Nómina por pagar		-	3.489.705	-100,00%	(3.489.705)
Cesantías		-	38.979.107	-100,00%	(38.979.107)
Vacaciones		480.384.321	346.271.432	38,73%	134.112.889
Prima de vacaciones		343.131.658	247.840.437	38,45%	95.291.221
Prima de servicios		100.234.591	91.465.502	9,59%	8.769.089
Bonificaciones		105.834.180	95.012.831	11,39%	10.821.349
PROVISIONES	NOTA 23	1.833.675.488	1.162.376.521	57,75%	671.298.967
Litigios y Demandas		1.833.675.488	1.162.376.521	57,75%	671.298.967
PATRIMONIO		8.198.183.199	6.926.062.732	18,37%	1.272.120.467
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	NOTA 27	8.198.183.199	6.926.062.732	18,37%	1.272.120.467
Capital Fiscal		788.910.149	788.910.149	0,00%	-
Resultados de ejercicios anteriores		6.137.152.583	7.024.779.582	-12,64%	(887.626.999)
Resultados del ejercicio		1.272.120.467	(887.626.999)	-243,32%	2.159.747.466

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
CC.79.422.779

Representante Legal

FERNANDO CORRALES JIRADO
CC.15.021.055

Subdirector Administrativo y Financiero

BELKI BARRIOS MAHECHA
CC.51.964.982

Contadora TP-70776



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

NIT 830.068.074-9

ESTADO DE RESULTADOS

En Pesos Colombianos

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

		2020	2019
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION		13.801.613.315	10.431.924.656
OPERACIONALES INTERINSTITUCIONALES	Anexo 3	13.801.588.673	10.431.624.970
FONDOS RECIBIDOS		13.144.469.533	9.981.727.608
-Funcionamiento		9.147.701.779	8.946.465.479
-Inversión		3.996.767.753	1.035.262.129
OPERACIONES SIN FLUJO DE FECTIVO		657.119.140	449.897.362
OTROS INGRESOS		24.642	299.686
-Recuperaciones		-	204.964
-Aprovechamientos		-	94.722
-Fotocopias		24.642	-
GASTOS		12.529.492.848	11.319.551.655
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	Anexo 3	10.852.930.936	9.917.048.113
-Sueldos y salarios		5.104.228.807	4.723.404.835
-Contribuciones imputadas		3.291.396	
-Contribuciones efectivas		1.257.745.236	1.208.867.347
-Aportes sobre la nómina		253.600.021	256.692.300
-Prestaciones sociales		1.835.620.905	1.839.997.215
-Gastos de personal diversos		668.742.927	230.820.047
-Gastos generales		1.675.963.760	1.617.899.469
-Impuestos, contribuciones y tasas		53.737.883	39.366.900
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		2.948.657.737	514.576.857
DETERIORO, DEPECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		976.533.099	1.352.100.193
-Deterioro de cuentas por cobrar		12.586	5.765
-Depreciación de propiedad, planta y equipo		468.073.526	594.311.786
-Amortización de activos Intangibles		508.446.986	757.782.642
PROVISIONES		671.298.967	35.071.589
-Provisión, litigios y demandas		671.298.967	35.071.589
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		5.270.889	10.838.050
-Operaciones de enlace		5.270.889	10.838.050
OTROS GASTOS		23.458.958	4.493.710
-Perdida por baja en cuentas de activos no financieros		23.458.958	4.493.710
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		1.272.120.467	(887.626.999)

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
CC.79.442.779

Representante Legal

FERNANDO CORRALES JIRADO
CC.15.021.055

Subdirector Administrativo y Financiero

BELKI BARRIOS MAHECHA
CC.51.964.982

Contadora TP-70776



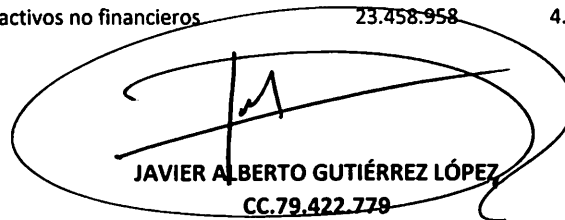
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
NIT. 830.068.074-9
ANEXO 1 DEL ESTADO DE RESULTADOS
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
En Pesos Colombianos

		2020	2019	Variación %	Variación Absoluta
INGRESOS		13.801.613.315	10.431.924.656	32,30%	3.369.688.659
FONDOS RECIBIDOS	NOTA 28	13.144.469.533	9.981.727.608	31,69%	3.162.741.925
-Funcionamiento		9.147.701.779	8.946.465.479	2,25%	201.236.300
-Inversión		3.996.767.753	1.035.262.129	286,06%	2.961.505.624
OPERACIONES SIN FLUJO DE FECTIVO		657.119.140	449.897.362	46,06%	207.221.778
-Cruce de Cuentas		625.988.257	435.109.462	43,87%	190.878.795
-Cuota de fiscalización y auditaje		31.130.883	14.787.900	110,52%	16.342.983
INGRESOS DIVERSOS		24.642	299.686	-91,78%	(275.044)
-Recuperaciones		-	204.964	-100,00%	(204.964)
-Aprovechamientos		-	94.722	-100,00%	(94.722)
-Fotocopias		24.642	-		
GASTOS	NOTA 29	12.529.492.848	11.319.551.655	10,69%	1.209.941.192
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		10.849.639.540	9.917.048.113	9,40%	932.591.427
SUELDOS Y SALARIOS		5.104.228.807	4.723.404.835	8,06%	380.823.972
Sueldos		4.222.113.309	3.893.824.617	8,43%	328.288.692
Horas extras y festivos		23.063.311	28.534.976	-19,18%	(5.471.665)
Prima técnica		590.081.022	539.602.143	9,35%	50.478.879
Bonificaciones		249.853.235	243.982.657	2,41%	5.870.578
Auxilio de transporte		10.703.673	9.526.734	12,35%	1.176.939
Subsidio de Alimentación		8.414.257	7.933.708	6,06%	480.549
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		3.291.396	-		3.291.396
Incapacidades		3.291.396	-		3.291.396
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.257.745.236	1.208.867.347	4,04%	48.877.889
Aportes a cajas de compensacion familiar		202.856.057	205.326.400	-1,20%	(2.470.343)
Cotizaciones a seguridad social en salud		426.849.994	406.383.823	5,04%	20.466.171
Cotizaciones a riesgos laborales		25.532.927	23.833.500	7,13%	1.699.427
Cotizaciones a entidades régimen de prima media		331.726.731	292.303.178	13,49%	39.423.553
Cotizaciones a entidades régimen de ahorro indiv		270.779.527	281.020.446	-3,64%	(10.240.919)
APORTES SOBRE LA NOMINA		253.600.021	256.692.300	-1,20%	(3.092.279)
Aportes al icbf		152.151.293	154.006.200	-1,20%	(1.854.907)
Aportes al sena		101.448.728	102.686.100	-1,21%	(1.237.372)
PRESTACIONES SOCIALES		1.835.620.905	1.839.997.215	-0,24%	(4.376.310)
Vacaciones		353.825.472	382.031.527	-7,38%	(28.206.055)
Cesantias		495.823.756	469.366.501	5,64%	26.457.255
Prima de vacaciones		237.797.120	253.626.056	-6,24%	(15.828.936)
Prima de navidad		456.037.701	439.957.413	3,65%	16.080.288
Prima de servicios		217.769.761	224.270.765	-2,90%	(6.501.004)
Otras primas		74.367.096	70.744.953	5,12%	3.622.143
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		668.742.927	230.820.047	189,72%	437.922.880
Honorarios		-	113.000.000	-100,00%	(113.000.000)
Remuneración por servicios técnicos		591.393.333	-		591.393.333
Capacitación, bienestar social y otros estímulos		60.996.045	87.501.079	-30,29%	(26.505.034)
Dotación y suministro a trabajadores		7.852.062	12.000.000	-34,57%	(4.147.938)
Otros gastos de personal diversos		8.501.487	18.318.968	-53,59%	(9.817.481)
GENERALES		1.675.963.760	1.617.899.469	3,59%	58.064.291
Vigilancia y seguridad		103.902.948	98.021.640	6,00%	5.881.308
Materiales y suministros		25.018.047	46.373.473	-46,05%	(21.355.426)
Mantenimiento		454.365.371	388.033.663	17,09%	66.331.709
Reparaciones		87.567.667	-		87.567.667
Servicios publicos		203.780.639	181.980.199	11,98%	21.800.440
Arrendamiento operativo		-	15.861.153	-100,00%	(15.861.153)
Viaticos y gastos de viaje		5.590.526	76.541.285	-92,70%	(70.950.759)
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		3.277.180	4.091.766	-19,91%	(814.586)
Comunicaciones y transporte		38.692.579	104.242.151	-62,88%	(65.549.572)
Seguros generales		101.108.255	93.464.382	8,18%	7.643.874
Promoción y divulgación		-	2.799.951	-100,00%	(2.799.951)
Seguridad industrial		10.829.000	13.804.000	-21,55%	(2.975.000)




UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
NIT. 830.068.074-9
ANEXO 1 DEL ESTADO DE RESULTADOS
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
En Pesos Colombianos

	2020	2019	Variación %	Variación Absoluta
Gastos reservados	2.912.818	29.963.319	-90,28%	(27.050.501)
Combustibles y lubricantes	18.306.582	22.013.315	-16,84%	(3.706.733)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	51.883.020	49.320.196	5,20%	2.562.824
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-	1.150.951	-100,00%	(1.150.951)
Licencias	27.025.990	-		27.025.990
Mitigación de riesgos	59.500.000	77.350.000	-23,08%	(17.850.000)
Honorarios	475.533.075	319.160.000	49,00%	156.373.075
Servicios	6.670.062	93.728.027	-92,88%	(87.057.965)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	53.737.883	39.366.900	36,51%	14.370.983
Impuesto predial unificado	22.430.000	24.414.000	-8,13%	(1.984.000)
Cuota de fiscalización y auditaje	31.130.883	14.787.900	110,52%	16.342.983
Tasas	177.000	165.000	7,27%	12.000
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROV	1.647.832.065	1.387.171.782	18,79%	260.660.283
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	12.586	5.765	118,32%	6.821
Otras cuentas por cobrar	12.586	5.765	118,32%	6.821
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	468.073.526	594.311.786	-21,24%	(126.238.259)
Edificaciones	67.807.373	65.099.765	4,16%	2.707.608
Muebles, enseres y equipo de oficina	98.242.402	89.249.548	10,08%	8.992.855
Equipos de comunicación y computación	280.963.672	387.606.918	-27,51%	(106.643.246)
Equipos de transporte, tracción y elevación	21.060.079	52.355.556	-59,77%	(31.295.476)
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	508.446.986	757.782.642	-32,90%	(249.335.656)
Licencias	478.262.596	701.395.411	-31,81%	(223.132.815)
Software	30.184.390	56.387.231	-46,47%	(26.202.841)
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	671.298.967	35.071.589	1814,08%	636.227.377
Administrativas	671.298.967	35.071.589	1814,08%	636.227.377
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.270.889	10.838.050	-51,37%	(5.567.161)
OPERACIONALES DE ENLACE	5.270.889	10.838.050	-51,37%	(5.567.161)
Recaudos	5.270.889	10.838.050	-51,37%	(5.567.161)
OTROS GASTOS	23.458.958	4.493.710	422,04%	18.965.247
GASTOS DIVERSOS	23.458.958	4.493.710	422,04%	18.965.247
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	23.458.958	4.493.710	422,04%	18.965.247


JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
CC.79.422.779

Representante Legal


FERNANDO CORRALES JIRADO
CC.15.021.055

Subdirector Administrativo y Financiero


BELKI BARRIOS MAHECHA
CC.51.964.982

Contadora TP-70776



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
 NIT.830.068.074-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 En Pesos Colombianos
 ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019

	CAPITAL FISCAL NACIÓN	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	788.910.149	(480.335.916)		7.505.115.498	7.813.689.731
Reclasificación Impactos a la transición nuevo marco normativo			7.505.115.498	(7.505.115.498)	-
Reclasificación déficit de 2018		480.335.916	(480.335.916)		-
Déficit del ejercicio 2019		(887.626.999)			(887.626.999)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	788.910.149	(887.626.999)	7.024.779.582	-	6.926.062.732
NOTA 27					
Reclasificación déficit de 2019		887.626.999	(887.626.999)		-
Excedente del ejercicio 2020		1.272.120.467			1.272.120.467
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	788.910.149	1.272.120.467	6.137.152.583	-	8.198.183.199

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ

CC.79.422.779

Representante Legal

FERNANDO CORRALES JIRADO

CC.15.021.055

Subdirector Administrativo y Financiero

BELKI BARRIOS MAHECHA

CC.51.964.982

Contadora TP-70776



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
NIT. 830.068.074-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	12
1.1. Identificación y funciones	12
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	14
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	14
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	15
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	16
2.1. Bases de medición	16
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	16
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	17
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE	
ERRORES CONTABLES.....	17
3.1. Juicios.....	17
3.2. Estimaciones y supuestos	18
3.3. Correcciones contables	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	18
4.2. Cuentas por cobrar	19
4.3. Propiedad planta y equipo	20
4.4. Intangibles.....	22
4.5 Deterioro del valor de los activos no generadores de dinero	26
4.6. Arrendamientos.....	31
4.7. Activos Contingentes	31
4.8. Pasivos contingentes.....	31
4.9. Cuentas por pagar	31
4.10. Beneficios a empleados a corto plazo	32
4.11. Provisiones.....	33



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	36
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	38
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	39
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	41
10.3. Construcciones en curso	42
10.4. Estimaciones.....	42
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	43
14.1. Detalle saldos y movimientos	44
14.2. Revelaciones adicionales.....	46
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	47
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	47
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	47
21.1. Revelaciones generales	48
NOTA 23. PROVISIONES	50
23.1. Litigios y demandas.....	50
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	52
25.1. Activos contingentes	52
25.2. Pasivos contingentes	52
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	54
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	54
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	54
NOTA 27. PATRIMONIO	54
NOTA 28. INGRESOS.....	55
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	55
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	56
NOTA 29. GASTOS.....	56
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	57
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	60
29.3. Transferencias y Subvenciones.....	61
29.4. Operaciones interinstitucionales.....	61
29.5. Otros gastos	62



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF es una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con autonomía jurídica, administrativa y presupuestal, creada por la Ley 526 de 1999 modificada por la Ley 1121 de 2006 y reglamentada por el Decreto Único del Sector Hacienda 1068 de 2015. De conformidad con el artículo 3° de la Ley 526 de 1999 y en armonía con la Ley 1121 de 2006, la Unidad tiene como objetivo la detección, prevención y en general la lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) en todas las actividades económicas, para lo cual centraliza, sistematiza y analiza la información recaudada en desarrollo de lo previsto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y sus normas remisorias, las normas tributarias, aduaneras y demás información que conozcan las entidades del Estado o privadas que pueda vincularse con operaciones de LA/FT y sus delitos fuente.

A lo anterior se suma que la Ley 1621 de 2013, define a la UIAF expresamente como un organismo de inteligencia del Estado colombiano y miembro de la Comunidad de Inteligencia. Por principio de especialidad, es el organismo responsable de la inteligencia económica y financiera del país. La Unidad tiene asiento en la Junta de Inteligencia Conjunta, por lo que su misión se enmarca en los requerimientos anuales formulados por el Presidente de la República en el Plan Nacional de Inteligencia.

Misión

Prevenir y detectar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, centralizando, sistematizando y analizando información para consolidar y difundir resultados de valor estratégico con el propósito superior de proteger la economía nacional y contribuir con el bienestar de los colombianos.

Visión

La UIF de Colombia en el 2022 será modelo líder en inteligencia económica y financiera, reconocida internacionalmente por contar con un sistema innovador, dinámico y efectivo en la prevención y detección de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo

Objetivo General

De conformidad con la Ley 526 de 1999, la UIAF, tiene como objetivo: "...la detección, prevención y en general la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo en todas las actividades económicas, para lo cual centralizará y analizará la información recaudada en desarrollo de lo previsto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y sus normas remisorias, las normas tributarias, aduaneras y demás información que conozcan las entidades del Estado o privadas que pueda resultar vinculada con operaciones de LA/FT y sus delitos fuente. Dichas entidades estarán obligadas a suministrar de oficio o a solicitud de la Unidad, la información



de que trata el presente artículo. Así mismo, la Unidad podrá recibir información de personas naturales...”

La UIAF, en cumplimiento de su objetivo, comunicará a las autoridades competentes y a las entidades legitimadas para ejercitar la acción de extinción de dominio cualquier información pertinente dentro del marco de la lucha integral contra el lavado de activos y las actividades descritas en el artículo 2º de la Ley 333 de 1996.

Estructura Orgánica



Funciones de la Unidad de Información y Análisis Financiero

1. La prevención y detección de operaciones que puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos vinculados con las mismas, prioritaria mente el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Para ello centralizará, sistematizará y analizará mediante actividades de inteligencia financiera la información recaudada, en desarrollo de lo previsto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y sus normas remisorias o complementarias, las normas tributarias, aduaneras y demás información que conozcan las entidades del Estado o privadas que pueda resultar relevantes para el ejercicio de sus funciones. Dichas entidades estarán obligadas a suministrar de oficio o a solicitud de la Unidad, la información de que trata el presente artículo. Así mismo, la Unidad podrá recibir información de personas naturales.

6



2. La prevención, detección y el análisis, en relación con operaciones sospechosas de comercio exterior, que puedan tener relación directa o indirecta con actividades de contrabando y fraude aduanero, como delitos autónomos o subyacentes al de lavado de activos, así como de sus delitos conexos tales como el narcotráfico, el lavado de activos o actividades delictivas perpetradas por estructuras de delincuencia organizada.

El domicilio de la Unidad de Información y Análisis Financiero es Bogotá (Colombia), en la carrera séptima (7) número 31-10, piso sexto (6).

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Unidad de Información y Análisis Financiero ha preparado la información reportada en estos estados financieros dando cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, es decir, las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificatorias que tienen como referente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), que brinda criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, que homogeniza políticas contables, y define criterios técnico contables aplicables al contexto de sector gobierno.

Para la ejecución del presupuesto, registros contables, efectuar los pagos en tesorería, elaboración y presentación de la información contable se utiliza el Sistema SIIF Nación y verifica que las transacciones se realicen acorde con el Catálogo General de Cuentas adoptado en la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones.

Así mismo, se cuenta con un sistema de Nómina y Activos de la empresa ZUE SAS, de los cuales el primero maneja de manera pormenorizada las liquidaciones de sueldos, prestaciones sociales, aportes de seguridad social y parafiscal de los funcionarios. El segundo controla los bienes tangibles e intangibles de la entidad constituyéndose en los auxiliares de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y Otros Activos.

Dentro de las limitaciones que tiene la entidad es que tiene muy poco personal para todas las actividades que se deben realizar, es por esto que cada vez que el Sistema SIIF realiza cambios o presenta inconvenientes en las transacciones, genera para los usuarios más desgaste de tipo operativo y demoras en los procesos que ya se tienen establecidos y que impactan disminuyendo el tiempo para realizar todas las actividades contables que garantizan la organización de la información.

Para el cierre de la vigencia 2020, la UIAF dio cumplimiento a las actividades descritas en el Instructivo 001 del 4 de diciembre de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

La base normativa para la elaboración de los Estados Financieros y los informes del año 2020 es la siguiente:



- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Circular Externa 031 del 17 de noviembre de 2020, del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2020 y apertura del año 2020 en el SIIF.
- Instructivo No 001 del 4 de diciembre de 2020, de la Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2019
- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019 de la CGN, por la cual se incorpora la plantilla para el reporte uniforme de las Notas a los Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020 de la CGN, por la cual modifica la Resolución 441 de 2019 y adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

El periodo contable para la presentación de los Estados Financieros está comprendido entre el 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020 y se presentan de forma comparativa con el mismo periodo del año 2019.

Acorde al Marco Normativo para entidades de gobierno establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el juego de los Estados Financieros presentados son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros aprobados el 22 de febrero de 2021 por el Subdirector Administrativo y Financiero y el Director de la entidad.

El Estado de Flujo de Efectivo no se presenta debido a la ampliación del plazo concedido por la Contaduría General de la Nación en Resolución 033 de 10 de febrero de 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La organización y ejecución del proceso contable de la entidad es de una Contabilidad Centralizada que depende de la Subdirección Administrativa y Financiera. El proceso contable está compuesto por el Manual de Políticas Contables, el Procedimiento General Contable y las Guías Contables para ejecutar cada elemento que constituye los Estados Financieros en el cual se definen claramente las entradas, el proceso, las salidas y los temas adicionales necesarios que describen los detalles a seguir junto con los responsables para regular la ejecución del proceso contable acorde con las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación.



El código institucional en la Contaduría General de la Nación es ENT-81100000 y la Unidad Ejecutora en el SIIF Nación es 13-12-00, con RUT 830.068.074-9

Se realizan conciliaciones de información de forma periódica, mensual y semestralmente con el fin de depurar la información con las diferentes áreas.

Los soportes de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de comprobación y verificación.

La UIAF continuamente descarga los reportes de “Saldos y Movimientos” y el “Libro Diario” posteriormente a los registros contables que se van realizando en el Sistema SIIF, los cuales se controlan con el consecutivo por cada tipo de comprobante, de tal forma que si el SIIF no permite el acceso para obtener la información para transmitir a través del CHIP, se pueda recuperar el último reporte de “Saldos y Movimientos” junto con el “Libro Diario” y actualizarlo con los registros contables necesarios a la fecha de corte requerida.

Los Informes Financieros y Contables Mensuales se encuentran firmados y publicados en la página web de la UIAF www.uiaf.gov.co, también ha transmitido oportunamente los archivos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas, variaciones significativas y Covid 19 a través del CHIP hasta el 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La información de los estados financieros que se están presentando, se prepararon sobre la base general del costo de la transacción y cumplen de manera consistente con el Manual de Políticas Contables de la UIAF, el Procedimiento General Contable y las Guías Contables las cuales han determinado las bases de medición necesarias para dar cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La entidad ha realizado los Estados Financieros de la presente vigencia con moneda funcional y de presentación en pesos colombianos sin decimales y se revela el total de las cifras de las cuentas contables.

La UIAF en las políticas contables ha establecido diferentes grados de materialidad, los cuales se describen así:

- ✓ Se reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los bienes tangibles cuyo costo unitario de adquisición, construcción, donación o transferencia sean iguales o excedan los 2 SMMLV, siempre y cuando cumplan con las condiciones para ser reconocidos como activo.





Cuando los bienes tangibles sean inferiores a los 2 SMMLV se registran en el gasto y se controlan administrativamente.

- ✓ Para evaluar los indicios de deterioro a los activos no generadores de efectivo, se estableció la siguiente materialidad:
 - Propiedad, Planta y Equipo: Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos en años anteriores cuyo costo histórico o del avalúo sea superior o igual a 25 SMMLV, siempre y cuando el total de estos bienes sea superior al 50% del costo histórico del total de los activos del año anterior de la entidad, en el caso en que al filtrar los bienes superiores o iguales a este monto no se obtenga más del 50% del costo de los bienes del año anterior, se disminuirá el monto de los 25 SMMLV hasta lograr revisar indicios de deterioro al 50% del costo histórico de los activos de la UIAF.
 - Bienes Intangibles (Licencias y software) adquiridos en años anteriores cuyo costo histórico sea superior a 40 SMMLV, siempre y cuando el total de estos bienes sea superior al 30% del valor de los intangibles menos su amortización, en el caso en que al filtrar los bienes superiores o iguales a este monto no se obtenga el 30% de los intangibles menos su amortización se disminuirá el monto de los 40 SMMLV hasta lograr revisar indicios de deterioro al 30% de los intangibles menos su amortización.
- ✓ Para el caso de errores de periodos anteriores la UIAF considera que es material, cuando este sea igual o superior al 2% del total de los activos presentados al año anterior al cual se está encontrando el error y se expresará de manera retroactiva la información de forma comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni presentó hechos que determinaron ajustes a los saldos contables.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las transacciones realizadas en la UIAF para la vigencia 2020 estuvieron enmarcadas dentro de lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad y no se requirió llegar a juicios o tomar decisiones que no estuvieran contempladas en el mencionado manual.

GA



3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Estimaciones de vidas útiles: La entidad realizó la revisión de vidas útiles tanto de bienes tangibles e intangibles, encontrando la necesidad de extender estas estimaciones, siendo la incertidumbre de presupuesto asignado la razón por la cual se deben continuar usando bienes que ya presentan deterioro físico y obsolescencia.

3.2.2. Deterioro para los bienes de Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles de la entidad. Estas evaluaciones las realizan los funcionarios de la entidad respondiendo inicialmente las preguntas establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y que se encuentran descritas en el resumen de la Política de Deterioro de Activos No Generadores de Efectivo, de acuerdo al conocimiento y experiencia que tengan sobre los bienes evaluados.

3.3. Correcciones contables

No se realizaron correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no tiene instrumentos financieros, los recursos que obtiene para su funcionamiento los recibe del Presupuesto Nacional.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Contablemente no se presentaron situaciones que incidieran en los hechos financieros de la entidad, dado que se tomaron medidas como el trabajo en casa y presencialidad de forma alternativa, para dar continuidad con todas las actividades y obligaciones que tiene a cargo la entidad.

Se realizaron gastos por valor de \$2.967.197, para elementos como tapetes, acrílicos para recepción, termómetros, dispensadores de gel y alcohol, como medidas de seguridad para mitigar el riesgo de contagio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la entidad mediante Resolución 301 del 28 de diciembre de 2017, actualizadas en la Resolución 317 del 21 de diciembre de 2018 y Resolución 206 del 18 de diciembre de 2020, utilizadas para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno fueron aplicadas de forma consistente.

El resumen de las políticas contables que son significativas para comprender la situación financiera de la entidad son las siguientes:

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo



Se reconocen como efectivo los saldos en la cuentas corrientes de la UIAF por las transferencias que realiza la Dirección del Tesoro Nacional para realizar los pagos de impuestos, pagos de nómina (descuentos AFC, aportes de seguridad social y parafiscales) o algún pago que no sea posible realizarse a través de transferencia al tercero por la Dirección del Tesoro Nacional.

Se reconocerá en caja el valor de la caja menor de la UIAF.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son los derechos adquiridos por la UIAF en desarrollo de sus actividades de apoyo, de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las principales cuentas por cobrar que reconoce la UIAF son las incapacidades.

Medición inicial – Cuentas por cobrar

Se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior – Cuentas por cobrar

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por valor de deterioro.

Se registrará el traslado a deudas de difícil cobro, después de un año de que la EPS haya reconocido la incapacidad por cobrar y no se haya recibido el pago.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Se reconoce deterioro cuando existan evidencias del incumplimiento de los pagos o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor. En caso que el deudor este en liquidación se reconocerá deterioro del 100% aunque la gestión de cobranza continúa y a las incapacidades que después de un año del reconocimiento por parte de la EPS no haya sido posible su cobro

Se reconoce deterioro llevando a valor actual con una tasa TES a 1 año.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Baja en Cuentas – Cuentas por cobrar



La entidad dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Esta baja se realizará solo en el momento en que la entidad realizó todos los trámites legalmente exigidos para el cobro de la misma.

Revelaciones: La UIAF revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará:

- a) Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora pero no deterioradas al final del periodo.
- b) Un análisis de las cuentas por cobrar deterioradas, incluyendo los factores que la UIAF haya considerado para determinar su deterioro.

4.3. Propiedad planta y equipo

Esta política será aplicable para los siguientes activos:

- a) Los activos tangibles empleados por la UIAF para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- b) Los bienes adquiridos por cualquiera de las modalidades definidas administrativamente por la UIAF, tales como los bienes recibidos fruto de legados, dación de pago, bienes recibidos en comodatos, bienes recibidos de terceros, construcciones en curso o terminadas y aptas para su uso, donaciones, transferencias, reposiciones, bienes recibidos en custodia, entre otros, siempre que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.
- c) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Reconocimiento - Propiedad, Planta y Equipo

- Son los bienes tangibles empleados por la UIAF para prestar servicios o para propósitos administrativos. No se esperan vender en el curso de las actividades y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, se determina cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total y así se determina si se le da tratamiento de propiedad, planta y equipo o de intangible.
- Las adiciones y mejoras son erogaciones que aumentan la vida útil del activo, amplía la capacidad productiva y eficiencia operativa, se reconocen como mayor valor de este y afecta el cálculo futuro de la amortización.



- Los mantenimientos y reparaciones son aquellos que conservan y recuperan la capacidad normal del uso del activo, estas erogaciones se llevan al gasto.

Medición inicial - Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocen inicialmente por el costo de la transacción incluido los impuestos no descontables, costos de instalación que no sean capacitación, cualquier costo atribuible a la preparación del activo para su uso. Los descuentos se reconocen como menor valor del activo.

Cuando se adquieren en una transacción sin contraprestación, se reconoce el bien por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, se miden por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el bien.

Medición Posterior - Propiedad, Planta y Equipo

Se mide posteriormente por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro.

El método de la depreciación utilizado es Línea Recta y los rangos para la estimación de vidas útiles es la siguiente:

TIPO DE BIEN	VIDA UTIL
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	5-10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5-25 AÑOS
TRANSPORTE (VEHÍCULOS)	20 AÑOS
VEHICULOS BLINDADOS	15 AÑOS
EDIFICIOS	100 AÑOS
TERRENOS	NO SE DEPRECIAN

Los terrenos de las oficinas se registran de forma independiente y no se deprecian.

La UIAF ha definido las vidas útiles por encima de las establecidas técnicamente en promedio, teniendo en cuenta que se realizan mantenimientos preventivos para obtener la optimización de los niveles de operación esperados y extender las vidas útiles al máximo.

Los bienes que se adquieran por valor inferior a 2 SMMLV no se reconocen en la propiedad, planta y equipo de la UIAF, estos se registran al gasto y el control es administrativo.

Se aplica la Política de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo a los bienes tangibles cuyo costo sea superior o igual a 25 SMMLV.

Las vidas útiles y el deterioro se revisan por lo menos una vez al año al final del periodo contable.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su utilización y cesará cuando se produzca la baja en cuentas y no cuando el activo este sin utilizar, afectando directamente el gasto.

68



Si la UIAF considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la UIAF estimará dicho valor. Sin embargo Los bienes de propiedad planta y equipo que adquiere la UIAF en general tienen el propósito de utilizarse hasta el fin de su vida útil o hasta que por cambios tecnológicos resulten obsoletos para la entidad. Razón por la cual el valor residual es cero.

Baja en cuentas - Propiedad, Planta y Equipo

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando no se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicios por su uso.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocida como ingreso o gasto del periodo.

Revelaciones - Propiedad, Planta y Equipo

La UIAF revelará la siguiente información de la Propiedad, Planta y Equipo

- ✓ Métodos de depreciación utilizados
- ✓ Vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas
- ✓ Valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo contable.
- ✓ Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado, las adquisiciones, adiciones, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones, reclasificaciones, deterioro, depreciación y otros cambios.
- ✓ Resultado, producto de la baja en cuentas de un elemento.
- ✓ Cambios en la estimación en la vida útil, del valor residual o cambios en el método de la depreciación.
- ✓ Valor en libros de los elementos de la propiedad, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- ✓ Propiedad, planta y equipo, adquiridas en transacciones sin contraprestación.

4.4. Intangibles

Reconocimiento - Intangibles

- Se reconocerán como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la UIAF tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la UIAF y se prevé usarlos durante más de 12 meses.



- La UIAF controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando:
 - a) Le permite, a la UIAF, disminuir sus costos o gastos.
 - b) Le permite, a la UIAF, mejorar la prestación de los servicios.
- La UIAF no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la UIAF identificará que desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuales corresponden a la fase de desarrollo.
- La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la UIAF con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
- La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.
- Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si la UIAF puede demostrar lo siguiente:
 - ✓ Su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
 - ✓ Su intención de completar el activo intangible para usarlo.
 - ✓ Su capacidad para utilizar el activo intangible.
 - ✓ Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
 - ✓ Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
 - ✓ La forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio. Para esto último, la UIAF demostrará, la utilidad que este le genere a la UIAF.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la UIAF para aumentar la vida útil del intangible, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Medición Inicial - Intangibles



Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

○ **Medición Inicial - Intangibles Adquiridos**

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Cuando se adquiera un activo intangible en una transacción sin contraprestación, la UIAF medirá el activo adquirido de acuerdo con la Política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor de mercado; a falta de este, por el valor de mercado de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

○ **Medición Inicial – Intangibles Generados Internamente**

- Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.
- El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la UIAF. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, los costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.
- No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso, ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo.

Medición Posterior - Intangibles



Se mide posteriormente por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro.

El método de la amortización utilizado es Línea Recta y se realiza acorde a los derechos contractuales o a la estimación del tiempo en el cual prestará servicio. Anualmente se revisa la vida útil estimada.

Anualmente se revisa el deterioro a los intangibles cuyo costo de adquisición individualizado sea superior a 40 SMMLV, a los intangibles con vida útil indefinida y a los intangibles que no estén disponibles para su uso.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización y cesará cuando se produzca la baja en cuentas y no cuando el activo este sin utilizar, afectando directamente el gasto.

Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que la UIAF espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él.

Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que la UIAF espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él.

Baja en Cuentas - Intangibles

Un activo intangible se dará de baja cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones Intangibles

- ✓ Las vidas útiles
- ✓ Métodos de amortización
- ✓ Descripción de vías útiles finitas o infinitas
- ✓ Razones para estimar que la vida útil de un intangible es indefinida.
- ✓ Valor bruto en libros y amortización acumulada, incluyendo pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo contable.



- ✓ Valor de la amortización reconocida en el resultado del periodo.
- ✓ Conciliación entre los valores en libros y al final del periodo contable que muestre adiciones, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro y otros cambios.
- ✓ El valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación.
- ✓ Valor en libros de intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- ✓ La descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la UIAF.
- ✓ Valor de desembolsos para investigación y desarrollo reconocido como gastos durante el periodo.

4.5 Deterioro del valor de los activos no generadores de dinero

Se reconocerá como deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo:

La pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la UIAF mantiene con el propósito fundamental de prestar servicios de forma gratuita, es decir, la UIAF no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Esta Política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo siguientes:

- a) Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos en años anteriores cuyo costo histórico o del avalúo sea superior o igual a 25 SMMLV, siempre y cuando el total de estos bienes sea superior al 50% del costo histórico del total de los activos del año anterior de la entidad, en el caso en que al filtrar los bienes superiores o iguales a este monto no se obtenga más del 50% del costo de los bienes del año anterior, se disminuirá el monto de los 25 SMMLV hasta lograr revisar indicios de deterioro al 50% del costo histórico de los activos de la UIAF.
- b) Bienes Intangibles (Licencias y software) adquiridos en años anteriores cuyo costo histórico sea superior a 40 SMMLV, siempre y cuando el total de estos bienes sea superior al 30% del valor de los intangibles menos su amortización, en el caso en que al filtrar los bienes superiores o iguales a este monto no se obtenga el 30% de los intangibles menos su amortización se disminuirá el monto de los 40 SMMLV hasta lograr revisar indicios de deterioro al 30% de los intangibles menos su amortización.
- c) Bienes Intangibles (Licencias y software) cuya vida útil sea indefinida, se comprobará anualmente el deterioro sin importar que tengan o no indicios de Deterioro.
- d) Bienes Intangibles (Licencias y software) que aún no estén disponibles para su uso, se comprobará anualmente el deterioro sin importar que tengan o no indicios de Deterioro.

Los criterios de la entidad para identificar los activos objeto de aplicación de la norma de deterioro han sido escogidos teniendo en cuenta los mayores valores de adquisición, con el fin de hacer un



seguimiento a los activos más representativos de la entidad que por su costo, su valor en libros es relevante y debe estar libre de errores significativos.

Periodicidad en la Comprobación del Deterioro del Valor

Como mínimo, al final del periodo contable la UIAF evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la UIAF estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la UIAF no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la UIAF comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

Indicios de Deterioro del Valor de los Activos

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, la UIAF recurrirá a fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, en los que opera la entidad.
- b) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y el cambio de la vida útil de un activo de indefinida a finita.
- c) Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- d) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios, ha disminuido o va a ser inferior a la esperada.
- e) Se han incrementado significativamente los costos de funcionamiento y mantenimiento del activo en comparación con los inicialmente presupuestados.

Si existe algún indicio de que el activo está deteriorado, se verificará si existe pérdida por deterioro. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ningún deterioro del valor para el activo considerado.



Reconocimiento – Deterioro de Activos No Generadores de Efectivo

La UIAF reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.

La pérdida por deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Luego de reconocer una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se determinarán, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida. Esto permitirá distribuir el valor en libros ajustado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Medición Valor del Servicio Recuperable

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la UIAF estimará el valor del servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.

No siempre será necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida, la entidad podrá emplear el cálculo reciente más detallado del valor del servicio recuperable realizado en el periodo precedente, siempre y cuando se cumpla que:

- a) Este cálculo haya dado lugar a una cantidad que excede, de manera significativa, el valor en libros del activo
- b) Sea remota la probabilidad de que el valor del servicio recuperable sea inferior al valor en libros del activo, comprobado esto mediante un análisis de los sucesos y circunstancias que han ocurrido y han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del valor del servicio recuperable.

Si no es factible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, la UIAF podrá utilizar el costo de reposición como el valor del servicio recuperable.

Valor de Mercado Menos los Costos de Disposición

El valor de mercado, si existiere, se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para esta base de medición. Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán del valor de mercado. Estos costos incluyen entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la



transacción similares, los costos de desmontaje o desplazamiento del activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para la venta.

Costo de Reposición

El costo de reposición para un activo no generador de efectivo, está determinado por el costo en el que la UIAF incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente. La UIAF podrá emplear los enfoques que se exponen en los siguientes numerales a efecto de estimar el costo de reposición.

Costo de Reposición a Nuevo Ajustado por Depreciación

La UIAF podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (a través de la reproducción del activo, o de la sustitución por uno que tenga el mismo potencial de servicio). Este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro.

Este enfoque se privilegia cuando el deterioro del valor se origina por cambios significativos en el entorno tecnológico, legal o político, así como por cambios en el grado de utilización o en el uso del activo.

Costo de Reposición a Nuevo Ajustado por Depreciación y Rehabilitación

La UIAF podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (a través de la reproducción del activo o de la sustitución de este por uno que tenga el mismo potencial de servicio); Este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil ya consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro y por el costo en que incurriría para devolver el potencial de servicio que se perdió por el daño físico del activo.

Este enfoque se privilegia cuando el deterioro del valor se origina por un daño físico del activo.

Reversión de las Pérdidas por Deterioro del Valor

La UIAF evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la UIAF estimará nuevamente el valor del servicio recuperable del activo.

Indicios de Reversión de las Pérdidas por Deterioro del Valor

Cuando la UIAF evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, fuentes externas e internas de información



Si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, se verificará tal inexistencia o disminución. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ninguna reversión del deterioro del valor para el activo considerado.

Reconocimiento y Medición de la Reversión del Deterioro

La UIAF revertirá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde al mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. Para el cálculo del costo de reposición, la UIAF empleará el mismo enfoque utilizado en la determinación del deterioro originalmente reconocido.

La reversión de la pérdida por deterioro se reconocerá como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo.

En todo caso, el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no excederá al valor en libros que tendría el activo si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor en periodos anteriores.

Después de reconocer una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán para los periodos futuros con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su valor residual, si existiere, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Revelaciones

La entidad revelará los criterios utilizados para determinar la materialidad de los activos que deban ser objeto de aplicación de esta norma.

Para los activos objeto de deterioro que se consideren materiales, se revelará, en la clasificación que corresponda propiedades, planta y equipo; o activos intangibles la siguiente información:

- a) El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo.
- b) El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo.
- c) Los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor.
- d) Si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque que se utilizó para la determinación de este último.



4.6. Arrendamientos

El arrendamiento se clasifica como financiero cuando el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

4.7. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la UIAF.

Los activos contingentes se reflejan en las cuentas de orden deudoras y se revisan como mínimo al finalizar el periodo contable.

4.8. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la UIAF. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que para satisfacerla, se requiera que la UIAF tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando la evaluación de la obligación sea posible, es decir, cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, o que la tasa esperada de pérdida es menor al 50%, se refleja en cuentas de orden como un pasivo contingente.

4.9. Cuentas por pagar

Reconocimiento – Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la UIAF con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Medición Inicial – Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.



Medición Posterior – Cuentas por Pagar

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en Cuentas – Cuentas por Pagar

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la UIAF aplicará la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Revelaciones – Cuentas por Pagar

La UIAF revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Si la UIAF infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará:

- a) Los detalles de esa infracción o incumplimiento.
- b) El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable.
- c) La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

4.10. Beneficios a empleados a corto plazo

Todas las retribuciones que la UIAF proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, o en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados de la UIAF corresponden únicamente a Beneficios a los empleados a corto plazo.

Reconocimiento - Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la UIAF durante el periodo contable y cuya obligación de pago



venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

Los beneficios a los empleados que se reconocen están los que se pagan mensualmente como: asignación básica, auxilio de transporte, auxilio de alimentación, horas extras, primas técnicas, prima de gestión.

Los beneficios a los empleados que se deben pagar anualmente y se reconocen mensualmente en la proporción al servicio prestado por cada funcionario son las siguientes:

- Bonificación de Servicios prestados
- Prima de Servicios
- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación por recreación
- Prima de Navidad
- Bonificación de Dirección
- Cesantías se pagan mensualmente al Fondo Nacional del Ahorro.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo cuando la UIAF ha recibido los servicios prestados de los empleados.

La UIAF no tiene Beneficios a Empleados por terminación del vínculo laboral.

Medición Inicial – Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

- Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios recibidos y al final del periodo contable se descontará cualquier anticipo si lo hubiera.
- En el caso de las vacaciones se reconocerán por cada 15 días, 6 días adicionales correspondientes a los sábados y domingos que se pagan en el momento del disfrute por parte del empleado o al terminar la vinculación laboral.

Medición Posterior – Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Se mantiene por el valor que se espera cancelar para liquidar la obligación.

4.11. Provisiones

Reconocimiento - Provisiones

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la UIAF que estén sujetos a condiciones de incertidumbre con relación a su cuantía y/o vencimiento.

La UIAF reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:



- a) Tiene una obligación presente, de origen legal, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones que pueden ser objeto de reconocimiento son los litigios y demandas en contra de la UIAF, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La UIAF reconoce una provisión cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

- ✓ **Probable:** Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, es decir que la tasa de probabilidad de pérdida es mayor al 50%.
- ✓ **Posible:** Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, es decir que la tasa de pérdida es menor al 50%, se refleja en cuentas de orden como un pasivo contingente.
- ✓ **Remota:** Cuando la probabilidad del evento es prácticamente nula, es decir que la tasa de pérdida es menor al 10%, no se refleja contablemente.

Cuando se establezca que la obligación es probable deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

La UIAF utiliza la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y sus actualizaciones o modificaciones.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo (mayores a 25 SMMLV), el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

La probabilidad de pérdida del proceso será objeto de seguimiento cuando la UIAF obtenga nueva información o, como mínimo al final del periodo contable, para determinar si la obligación continúa siendo probable o pasa a ser posible o remota. En caso de pasar a ser posible se aplicará lo contenido en la política de pasivos contingentes y si es remota este hecho no será objeto de reconocimiento ni de revelación en los Estados Financieros de la UIAF y también se le hará el mismo seguimiento con la nueva información que obtenga o, como mínimo al terminar el periodo contable.

La UIAF evalúa al cierre contable si tiene provisiones por contratos onerosos, o costos de desmantelamiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia el desmantelamiento.



Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre con relación a su cuantía y/o vencimiento.

Medición Inicial – Provisiones

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros

Medición Posterior - Provisiones

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Los derechos al reembolso relacionados con provisiones, en caso de que existan, se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En todo caso, el valor reconocido para el derecho no excederá el valor de la provisión. Adicionalmente, cuando el valor del derecho se calcule como su valor presente, el valor de este se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Revelaciones - Provisiones

Para cada tipo de provisión, la UIAF revelará la siguiente información:

- a) La naturaleza del hecho que la origina.
- b) Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- c) Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante.
- d) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos.



- e) Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La entidad realiza los pagos a los proveedores y empleados a través del SIIF Nación, según artículo 2.9.1.2.1 del capítulo 2 del Decreto 1068 de mayo de 2015, directamente al beneficiario final en las cuentas bancarias registradas y validadas en el mismo aplicativo autorizando para que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional ordene el pago con cargo a la Cuenta Única Nacional.

Los únicos pagos que se realizan a través de las cuentas bancarias de la entidad son las correspondientes a las deducciones de nómina, impuestos y reembolsos de caja menor.

Las Conciliaciones Bancarias están debidamente revisadas y firmadas a 31 de diciembre de 2020.

En cuanto al manejo de caja menor durante la vigencia 2020 se trabajó con un fondo de \$3.400.000, según Resolución 05 del 8 de enero de 2020 y se cerró cumpliendo el plazo establecido en la circular externa 031 del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.



DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	0.00	0.00
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0.00	0.00	0.00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son los derechos adquiridos por la UIAF en desarrollo de sus actividades de apoyo, de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero, a través de efectivo.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	7,833,946.00	6,130,827.00	1,703,119.00
Pago por cuenta de terceros	7,345,410.00	5,425,830.00	1,919,580.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	588,422.00	-588,422.00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	506,887.00	122,340.00	384,547.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-18,351.00	-5,765.00	-12,586.00
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-18,351.00	-5,765.00	-12,586.00

DESCRIPCIÓN	CORRIENTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO (%)		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	REVERSIÓN DEL DETERIORO CUENTA VIGENCIA	SALDO FINAL		%	
OTRAS CTAS X		7,852,297.0	0.0	7,852,297.0	5,765.0	12,586.0	0.0	18,351.0	0.2	7,833,946.0
Pago por cuenta de terceros		7,345,410.0	0.0	7,345,410.0				0.0	0.0	7,345,410.0
Otras ctas x cobrar difl		506,887.0	0.0	506,887.0	5,765.0	12,586.0	0.0	18,351.0	3.6	488,536.0

La cuenta Pago por cuentas de terceros registra las incapacidades que están en proceso de cobro ante las Entidades Promotoras de Salud o ARL. La UIAF reconoce deterioro a las incapacidades que tengan más de un año del reconocimiento de la misma por la entidad prestadora del servicio con tasa cero cupón a un año.

Los siguientes cuadros muestran la situación del cobro de las incapacidades de la entidad.

6



INCAPACIDADES POR COBRAR A DICIEMBRE 2020			
ENTIDAD A COBRAR	FECHA RADICACIÓN EN LA EPS	DÍAS INCAPACIDAD	VALOR A COBRAR
ALIANSA SALUD	24-ene-20	SALDO DE 3 DÍAS	\$ 14,926
SALUD TOTAL	31-ago-20	12	\$ 1,496,940
SALUD TOTAL	31-ago-20	6	\$ 404,174
SANITAS	28-ene-20	3	\$ 99,558
SANITAS	16-mar-20	5	\$ 409,799
SANITAS	11-dic-20	17	\$ 4,815,358
SURA	11-dic-20	3	\$ 104,655
TOTAL			\$ 7,345,410

INCAPACIDADES DE DIFÍCIL RECAUDO 2020				
ENTIDAD A COBRAR	FECHA RADICACIÓN EN LA EPS	DÍAS INCAPACIDAD	VALOR A COBRAR	MENOS DETERIORO
FAMISANAR	27-sep-18	SALDO DE 30 DÍAS	\$ 59,787	-\$ 2,752
FAMISANAR	EN TRAMITE	4	\$ 286,496	-\$ 10,750
SURA	5-nov-19	5	\$ 98,051	-\$ 2,203
COOMEVA	30-nov-18	4	\$ 62,553	-\$ 2,646
TOTAL			\$ 506,887	-\$ 18,351

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente cuadro presenta el valor en libros de la propiedad planta y equipo:



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,533,169,174	7,774,853,982	758,315,192
Terrenos	713,585,719	713,585,719	0
Edificaciones	4,624,586,741	4,624,586,741	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	965,976,831	939,616,248	26,360,583
Equipos de comunicación y computación	3,496,686,447	2,519,011,060	977,675,387
Equipos de transporte, tracción y elevación	452,358,456	235,600,000	216,758,456
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1,720,025,020	-1,257,545,786	-462,479,234
Depreciación: Edificaciones	-261,956,983	-194,149,610	-67,807,372.90
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-254,499,251	-157,666,888	-96,832,362.94
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-1,051,619,818	-774,840,399	-276,779,418.75
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-151,948,968	-130,888,889	-21,060,079.27
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

La entidad cuenta con los documentos soportes idóneos que garantizan la existencia de los bienes.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

6



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,519,011,060	235,600,000	939,616,248	3,694,227,307.9
+ ENTRADAS (DB):	984,720,721	216,758,456	28,867,320	1,230,346,497.4
Adquisiciones en compras	984,720,721	216,758,456	28,867,320	1,230,346,497.4
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0.0
Donaciones recibidas	0	0	0	0.0
Sustitución de componentes	0	0	0	0.0
- SALIDAS (CR):	7,045,334	0	2,506,736	9,552,069.8
Baja en cuentas	7,045,334		2,506,736	9,552,069.8
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,496,686,448	452,358,456	965,976,832	4,915,021,735.6
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3,496,686,448	452,358,456	965,976,832	4,915,021,735.6
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	1,051,619,818	151,948,968	254,499,251	1,458,068,037.1
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	774,840,399	130,888,889	157,666,888	1,063,396,176.2
+ Depreciación aplicada vigencia actual	280,963,672	21,060,079	98,242,402	400,266,153.5
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos				0.0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos				0.0
- Retiro de depreciación por baja de activos	4,184,253	0	1,410,039	5,594,292.5
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2,445,066,629	300,409,488	711,477,581	3,456,953,698.5
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	30	34	26	29.7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	0.0
+ En servicio	2,445,066,629	300,409,488	711,477,581	3,456,953,698.5
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	(2,861,081)	0	(1,096,697)	(3,957,778.3)
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0.0
- Gastos (pérdida)	2,861,081	0	1,096,697	3,957,778.3

En el 2020 la UIAF adquirió los siguientes bienes:



BIENES ADQUIRIDOS DE PPYE	VALOR DE ADQUISICIÓN
Terminal biométrico	2,604,896
Probador de red	22,767,989
Destructor de papel y cd's	3,494,435
Servidores y otros equipos para el sistema de seguridad perimetral de la entidad	860,091,307
Equipo de almacenamiento	124,629,414
Camioneta blindada	216,758,456
Total bienes adquiridos	\$ 1,230,346,497

La pérdida por baja en cuentas de la propiedad, planta y equipo por valor de \$3.957.778, se produjo por el saldo faltante por depreciar de 1 plotter, 1 lector biométrico, y 2 servidores retirados.

Los bienes que están registrados se encuentran en servicio y no tienen ninguna restricción en su titularidad.

En la vigencia no se recibió propiedad, planta y equipo sin contraprestación ni en donación.

Las propiedades y equipos están amparadas mediante pólizas de seguros que protegen los bienes con cobertura integral que comprende: incendio y/o rayo, explosión, daños por agua, inundación, extended coverage, asonada, motín, conmoción civil o popular y huelgas, actos mal intencionados de terceros, terremoto, temblor, erupción volcánica y similares, sustracción con violencia, hurto Calificado, hurto simple y perdida, básica todo riesgo, equipos móviles y portátiles, corriente débil, perdida, asonada, motín, conmoción civil o popular y huelga, maremoto, ciclón y huracán.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

6



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LIBROS	DEPRECIACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	713,585,719	4,624,586,741	5,338,172,460
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	713,585,719	4,624,586,741	5,338,172,460
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	713,585,719	4,624,586,741	5,338,172,460
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	261,956,983	261,956,983
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		194,149,610	194,149,610
+ Depreciación aplicada vigencia actual		67,807,373	67,807,373
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	713,585,719	4,362,629,758	5,076,215,477
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	6	
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	713,585,719	4,362,629,758	5,076,215,477
+ En servicio	713,585,719	4,362,629,758	5,076,215,477
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0

Los 2 inmuebles que están registrados son de propiedad de la UIAF, se encuentran en servicio y no tienen ninguna restricción en su titularidad.

10.3. Construcciones en curso

A 31 de diciembre de 2020, la UIAF no tenía construcciones en curso.

10.4. Estimaciones

El método de la depreciación utilizado es Línea Recta y las vidas útiles estimadas son las siguientes:



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación lineal recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	15	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	25
INMUEBLES	Terrenos	No se deprecian	
	Edificaciones		100
	Otros bienes inmuebles		

Los terrenos de las oficinas se registran de forma independiente y no se deprecian.

Los bienes que se adquieren por valor inferior a 2 SMMLV no se reconocen en la propiedad, planta y equipo de la UIAF, estos se registran al gasto y el control es administrativo.

Se revisó a cada activo la terminación de la vida útil con el fin de revisar la duración del bien con lo estimado y se decidió prorrogar el tiempo para algunos bienes que se encuentran en buenas condiciones y su duración está por encima de lo que se estimó en los avalúos del 2017 se deben seguir usando y su reemplazo es incierto por restricciones de presupuesto. Esta estimación se ajustó en este mismo año y de forma prospectiva.

Se revisó indicios de deterioro a los bienes tangibles cuyo costo o avalúo son superiores o iguales a 25 SMMLV y ninguno de ellos presentó indicios de estar deteriorados.

La UIAF espera recibir los beneficios de los bienes de forma significativa y considerando que al finalizar la vida productiva para la entidad se ofrecen a título gratuito a otra entidad pública acorde con el Decreto 1082 de 2015, el valor residual es cero.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la UIAF están conformados por las licencias y software necesarios para realizar las actividades de apoyo y misionales, los cuales se presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1,997,375,205	1,137,333,606	860,041,599
Activos intangibles	4,454,655,797	3,733,027,360	721,628,436
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2,457,280,592	-2,595,693,754	138,413,162
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0	0	0



El método de amortización para los intangibles es Línea Recta, la vida útil del software y las licencias que no tienen establecidos plazos de uso en los contratos legales, se estima de acuerdo con la experiencia histórica en la cual se esperan recibir los beneficios. Sin embargo, al hacer la evaluación de las vidas útiles al final del periodo se constató que existen licencias y software a perpetuidad que aunque ya están desactualizadas, su renovación es incierta por la incertidumbre del presupuesto asignado a la entidad y se hizo necesario extender las vidas útiles, este ajuste se realizó en el periodo y de forma prospectiva.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EXPENSA DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	3,518,277,849	214,749,511	0	3,733,027,360
+ ENTRADAS (DB):	925,695,080	124,328,902	337,965,782	1,387,989,764
Adquisiciones en compras	925,695,080	0	296,333,453	1,222,028,533
Adiciones realizadas	0	83,760,429	0	
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0	0
Software generado internamente x	0	40,568,473	41,632,329	82,200,802
- SALIDAS (CR):	603,329,239	63,032,089	0	666,361,328
Baja en cuentas	603,329,239	63,032,089	0	666,361,328
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,840,643,690	276,046,324	337,965,782	4,454,655,796
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	0	0
= SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	3,840,643,690	276,046,324	337,965,782	4,454,655,796
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2,351,898,933	105,381,659	0	2,457,280,592
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2,462,090,687	133,603,067	0	2,595,693,754
+ Amortización aplicada vigencia actual	478,262,596	30,184,390	0	508,446,986
- Reversión amortización por baja de activos	588,454,351	58,405,798	0	646,860,149
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS = (Saldo final - AM - DE)	1,488,744,758	170,664,665	337,965,782	1,997,375,205
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	61	38	0	55
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0
REVELACIONES ADICIONALES	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	-14,874,888	-4,626,291	0	0
+ Ingresos (utilidad)	0		0	0
- Gastos (pérdida)	14,874,888	4,626,291	0	19,501,179



Durante esta vigencia no se recibió software ni licencias sin contraprestación ni en donación.

Las adquisiciones de licencias en la vigencia fueron las siguientes:

LICENCIAS ADQUIRIDAS	VALOR DE ADQUISICION
Licencias de Microsoft	381,424,257
2 Certificado digital SSL	9,567,600
Licencias para el sistema de seguridad perimetral	295,219,055
Licencias para fortalecer la seguridad de la información en la entidad	225,724,531
Licencias para virtualización de escritorios	13,759,637
Total licencias adquiridas	\$ 925,695,080

En la cuenta de software se registraron las siguientes transacciones:

Se realizó mejoras a los módulos de software de Evaluación Nacional del Riesgo por valor de \$46.933.333 y al software SIREL por valor de \$36.827.096.

Los funcionarios de la Subdirección de Informática han dedicado tiempo de sus labores diarias, en construir herramientas de software y sistemas de información estratégicos para los objetivos de la entidad. El tiempo invertido se ha cuantificado para valorizar los desarrollos de software que contribuyen en la eficiencia de la obtención, consulta y el análisis de la información a través de automatizaciones y digitalización de procesos. Para estos dos desarrollos no se requirió fase de investigación y se cuantificó reduciendo los beneficios a empleados y activándolos por valor de \$40.568.473 y otro está en fase de desarrollo por valor de \$41.632.329.

El Software en fase de desarrollo es el siguiente:

En la vigencia 2020 la UIAF contrató el desarrollo para la realización de un sistema de gestión de información, del cual se había realizado la fase de investigación en el 2019, la cual se registró en el gasto. Este software no alcanzó a salir a producción, por tal motivo el saldo del desarrollo se refleja en activos en fase de desarrollo por valor de \$293.333.453.

Se cuantificó el trabajo realizado por funcionarios de la Subdirección de Informática para una herramienta de automatización de procesos, la cual aún no ha pasado a producción por valor de \$41.632.329.

Las licencias y software se dan de baja eliminando los archivos ejecutables o destruyendo los CD'S, si existen, por este motivo no se tiene en cuenta valor residual.

Las bajas que se realizaron en las licencias y el software se realizaron porque son bienes reemplazados por actualizaciones, en la mayoría se había vencido el plazo contractual y estaban totalmente amortizados.

CA



Dentro del software significativo en la entidad se encuentran los siguientes:

SIREL: Es el sistema de reportes en línea para recibir los reportes de la entidades obligadas a enviar información a la UIAF y el sistema de encuestas enviadas a las entidades sobre determinado análisis o evaluaciones que requiera nuestra entidad.

ENR: Es el sistema creado por la entidad para la Evaluación Nacional de Riesgo

Nombre de software	SIREL	ENR
Costo historico incluido mejoras	166,044,519	69,433,333
Depreciación acumulada	96,539,777	8,165,740
Deterioro acumulado	-	-
Valor en libros	69,504,741	61,267,593
Fecha inicio de vida útil	dic-13	dic-24
Fecha fin de vida útil	dic-19	dic-26

Todas las licencias adquiridas por la entidad se activan excepto las que tienen vida útil igual o inferior a 12 meses las cuales se registran directamente al gasto.

Se revisó indicios de deterioro a los bienes intangibles cuyo costo es superior a 40 SMMLV y ninguno está deteriorado.

14.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	3,840,643,690	276,046,324	337,965,782	4,454,655,796
+ Vida útil definida	3,840,643,690	276,046,324	337,965,782	4,454,655,796
+ Vida útil indefinida	0	0	0	0
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	-14,874,888	-4,626,291	0	-19,501,179
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)	14,874,888	4,626,291	0	19,501,179
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AL GASTO	0	0	0	0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	0	0	0	0

No se tienen registradas licencias o software que no se estén amortizando, excepto los que se encuentran en fase de desarrollo porque aún no se están utilizando.

Los bienes intangibles no tienen ninguna restricción en su titularidad ni garantizan el cumplimiento de pasivos.



NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En derechos y garantías la UIAF presenta los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

En estas cuentas la entidad registra los bienes o servicios que se pagan y se reciben los beneficios en el futuro, se amortizan en la medida en que se van recibiendo los servicios o se van consumiendo los productos.

DESCRIPCIÓN (CONCEPTO)	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VA VARIA CIÓN
BIENES PAGADOS X ANTICIPADO	40,498,422	716,300,265	756,798,686	109,330,930	14,448,708	123,779,638	633,019,048
SEGUROS		135,656,783	135,656,783	27,553,451		27,553,451	108,103,332
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	54,553		54,553	3,331,733		3,331,733	-3,277,180
MANTENIMIENTO	2,760,720	580,643,482	583,404,202	37,871,158	14,448,708	52,319,866	531,084,336
BIENES Y SERVICIOS	37,683,149		37,683,149	40,574,588		40,574,588	-2,891,439

Se contrató el programa de seguros para la entidad que ampara los bienes patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la UIAF, que estén bajo su responsabilidad y custodia, con vigencia desde el 17 de octubre de 2020 hasta el 21 de mayo de 2022, por este concepto se causó \$153.733.986.98, los cuales se amortizaran mensualmente.

En la cuenta de mantenimiento se registran los soportes y/o mantenimientos a software o licencias.

En la cuenta de bienes y servicios se controlan los bienes de consumo.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

En el año 2020 la UIAF no realizó ni tuvo vigente contratos de arrendamiento.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros relacionadas con sus operaciones en desarrollo de su cometido estatal, de las cuales se espera a futuro, la salida de efectivo.

En los pasivos tenemos los siguientes saldos:

6



CONCEPTO	SALDO C/FE 2020	SALDO NO C/FE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO C/FE 2019	SALDO NO C/FE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	233,733,575	0	233,733,575	130,599,786	0	130,599,786	103,133,789
Adquisición de bienes y servicios nacionales	48,163,359	0	48,163,359	3,295,393	0	3,295,393	44,867,966
Recursos a favor de terceros	5,720,491	0	5,720,491	908,130	0	908,130	4,812,361
Descuentos de nómina	6,298,155	0	6,298,155	5,702,168	0	5,702,168	595,987
Retención en la Fuente e impuesto de timbre	143,704,213	0	143,704,213	120,694,095	0	120,694,095	23,010,118
Otras cuentas por pagar	29,847,357	0	29,847,357	0	0	0	29,847,357

21.1. Revelaciones generales

Cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios - \$48.163.359

Estos saldos corresponden a los bienes y servicios recibidos en el mes de diciembre de 2020, que no se alcanzaron a pagar en el mismo mes.

Cuenta 2407 Recursos a Favor de Terceros - \$5.720.491

Es el valor de los descuentos realizados a los proveedores por concepto de Estampilla Universidad Nacional en el segundo semestre de 2020. Este valor se compensa en el mes de enero de 2021 con el beneficiario.

Cuenta 2424 Descuentos de Nómina - \$6.298.155

Se encuentra registrado el valor de los descuentos realizados a los funcionarios por concepto de seguridad social pagas en las vacaciones que culminan en enero de 2021 y otros descuentos de libranzas cuyo pago al tercero también se realiza en el 2021.

Cuenta 2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre - \$143.704.213

Corresponde a las deducciones efectuadas a los empleados y proveedores por los pagos realizados en diciembre de 2020 de Retención en la Fuente de Renta e IVA y de noviembre y diciembre 2020 de retención de ICA.

Cuenta 2490 Otras Cuentas por pagar - \$29.847.357

Este saldo corresponde a servicios recibidos en diciembre de 2020 y pagados en enero de 2021.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

La planta de personal está conformada por 65 cargos de libre nombramiento y remoción.



PLANTA DE PERSONAL			
NIVEL	CARGOS OCUPADOS	VACANTES A 31 DE DICIEMBRE 2020	TOTAL CARGOS
DIRECTIVO	6	0	6
ASESOR	12	0	12
PROFESIONAL	33	0	33
TÉCNICO	3	0	3
ASISTENCIAL	11	0	11
TOTAL	65	0	65

La UIAF no tiene beneficios a empleados a largo plazo, por terminación del vínculo laboral, plan de activos ni beneficios pos empleo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo, cuando la UIAF recibe los servicios prestados de los empleados.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Estos cálculos se realizan formulando las liquidaciones de prestaciones para cada empleado de acuerdo a sus fechas de ingreso, de cortes de vacaciones, para el caso del sueldo de vacaciones se estima que por cada periodo de vacaciones se adicionan a los 15 días anuales 6 días hábiles, con el fin de cubrir el valor que realmente se entrega al empleado cuando los disfruta.

Los únicos beneficios que se registran para los empleados son de corto plazo.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,029,584,750	1,029,584,750	823,059,014	823,059,014	206,525,736
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,029,584,750	1,029,584,750	823,059,014	823,059,014	206,525,736

El detalle de los beneficios a los empleados a corto plazo que se están debiendo a 31 de diciembre es el siguiente:

G



CONCEPTO	VALOREN LIBROS, 2020	VALOREN LIBROS, 2019	ABSOLUTA	RELATIVA
BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	1,029,584,750	823,059,014	206,525,736	25.09%
Nómina por pagar	0	3,489,705	(3,489,705)	-100.00%
Cesantías	0	38,979,107	(38,979,107)	-100.00%
Vacaciones	480,384,321	346,271,432	134,112,889	38.73%
Prima de vacaciones	343,131,658	247,840,437	95,291,221	38.45%
Prima de servicios	100,234,591	91,465,502	8,769,089	9.59%
Bonificaciones	105,834,180	95,012,831	10,821,349	11.39%

Dentro del total de los beneficios a empleados a corto plazo por pagar, las siguientes cuantías corresponden a los beneficios a empleados a corto plazo de la Dirección de la UIAF, la cual consta del Director General, 4 Subdirectores y la Jefe de Control Interno, quienes tienen las mismas prestaciones de todos los funcionarios excepto por la Prima Técnica Salarial o No Salarial, dependiendo del cumplimiento de los requisitos para recibirla y la Bonificación de Dirección que la recibe únicamente el Director de la entidad, que consta de 2 salarios mensuales con prima técnica y no son factor salarial cada semestre.

CONCEPTO	VALOREN LIBROS
BENEFICIOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO-Directivos	226,455,495
Nómina por pagar	0
Cesantías	0
Vacaciones	107,410,833
Prima de vacaciones	76,722,023
Prima de servicios	21,891,838
Bonificaciones	20,430,801

La UIAF contrató capacitación para funcionarios la Subdirección de Informática y del Grupo Interno de trabajo de Analítica con la Universidad Nacional por valor de \$24.192.000 y se brindó capacitación a través de la contratación realizada para la implementación del SG SST, de la Caja de Compensación Familiar Compensar y también se apoyó en las capacitaciones que realizó la ARL para el trabajo en casa.

NOTA 23. PROVISIONES

23.1. Litigios y demandas

Se registran las estimaciones realizadas por la Oficina Jurídica de los procesos judiciales con tasa de probabilidad de pérdida más alta que la tasa de probabilidad de no perdida.



Las pretensiones de los procesos fueron ajustadas con la metodología propuesta en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El valor del dinero en el tiempo para estos casos no supera 25 SMMLV, por tal motivo acorde a la política de la entidad, no se llevó a valor presente.

La naturaleza de los procesos calificados con tasa de probabilidad de pérdida alta es reparación directa.

Las incertidumbres de valores y fechas estimadas relativas a los procesos dependen de las actuaciones y la celeridad de los jueces, toda vez que el Juez con el fallo define en última instancia, el porcentaje de pago de la entidad demandada, acorde a las pretensiones del demandante y la fecha de posible pago y su incremento en el tiempo.

El valor del dinero en el tiempo para la fecha estimada de pagos no supera 25 SMMLV, por tal motivo no se llevó a valor presente.

Se reclasificó la demanda de “Gustavo Francisco Petro Urrego”, del registro que se tenía en cuentas de orden a provisión, la cual paso a tener probabilidad de pérdida superior al 50%, dado a la sentencia en primera instancia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Esta demanda se encuentra estimada a pagar solidariamente con otras entidades. La UIAF estima que su cuota asciende a la suma de \$645.584.942.

DESCRIPCIÓN	SALDOS ACORDE DE VIGENCIA						VARIACION
	SALDO CFE 2020	SALDO NO CFE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CFE 2019	SALDO NO CFE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
PROVISIONES	984,709,962	848,965,526	1,833,675,488	1,162,376,521	0	1,162,376,521	671,298,967
Litigios y demandas	984,709,962	848,965,526	1,833,675,488	1,162,376,521	0	1,162,376,521	671,298,967

6



PN / EGP	CANAL / UNIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROMOSION	SALDO FINAL	FECHA DE REGISTRO / MONTO (Millones)	CONCEPTO DE LA PROMOSION (resumen)	ESTIMACION DE PAGO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACION DEL VALOR
Irativas		1,162,376,521	671,298,967	1,833,675,488				
PN	1	332,034,789	7,090,232	339,125,021	12/04/2011	El ciudadano Yesid Ramirez alega que se le produjo un daño con ocasión de presuntas interceptaciones ilegales, monitoreo a la vida privada, campaña de desprestigio, presión y sabotaje realizado presuntamente por esta Unidad y el DAS. La naturaleza del hecho es de Reparación Directa.	Entre 1 y 3 años	Las pretensiones de los procesos fueron ajustadas con la metodología propuesta en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual se ajusta al nuevo marco normativo señalado por la Contaduría General de la Nación.
PN	1	830,341,732	18,623,793	848,965,525	12/05/2014	La ciudadana Yidis Medina alega que se le produjo un daño con ocasión de presuntas interceptaciones ilegales, monitoreo a la vida privada, campaña de desprestigio, presión y sabotaje realizado presuntamente por esta Unidad y el DAS. La naturaleza del hecho es de Reparación Directa.	Entre 6 y 12 meses	Las pretensiones de los procesos fueron ajustadas con la metodología propuesta en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual se ajusta al nuevo marco normativo señalado por la Contaduría General de la Nación.
PN	1	0	645,584,942	645,584,942	12/05/2014	El ciudadano Gustavo Francisco Petro Urrego alega en su demanda que la UIAF suministro información reservada al DAS sin contar con orden judicial o sustento legal alguno, generando interceptación, seguimientos, desprestigio, asedio, entre otras conductas ilegales. La naturaleza del hecho es de Reparación Directa.	Entre 1 y 3 años	Las pretensiones de los procesos fueron ajustadas con la metodología propuesta en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual se ajusta al nuevo marco normativo señalado por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

La UIAF no tiene activos contingentes.

25.2. Pasivos contingentes

En esta cuenta se registran las estimaciones realizadas por la Oficina Asesora de Jurídica de los procesos judiciales con tasa de probabilidad de pérdida menor que la tasa de probabilidad de no pérdida.

Las pretensiones de los procesos fueron ajustadas con la metodología propuesta en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Los procesos judiciales con tasa de probabilidad de pérdida alta es decir más del 50% están registrados en la cuenta 2.7.10.05 y explicados en la nota 23.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACION
	2020	2019	VALOR VARIACION
PASIVOS CONTINGENTES	11,824,500,986	12,210,427,741	-385,926,755
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11,824,500,986	12,210,427,741	-385,926,755



Revelaciones generales de pasivos contingentes

Los procesos con tasa de probabilidad de pérdida inferior al 30% se resumen así:

CONCEPTO	(CORTE 2019)	CANTIDAD	DETALLE DE INGENIERÍA LIBRE O ALTERNATIVIDAD DEL DAÑO	
	VALOR EN MILIBROS	(Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	11,824,500,986	5		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11,824,500,986	5		
Laborales Nulidad y reestablecimiento	255,475,698	1	Se realizó el cálculo de salarios y prestaciones desde la fecha de la demanda y se indexó acorde a la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	La fecha de pago depende la celeridad que le pueda dar el juez al proceso.
Administrativos Reparación Directa	11,569,025,288	4	Se realizó la actualización a las pretensiones de las demandas con la metodología propuesta en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sin embargo el valor depende del dictamen del Juez.	La fecha de pago depende la celeridad que le pueda dar los jueces de los procesos.

Los siguientes son los procesos en contra de la entidad:

PROCESO	NATURALEZA	TASA DE PROBABILIDAD DE PERDIDA EN dic-19	Valor
Omaira Alonso Bernal	Nulidad y reestablecimiento	10%	\$ 255,475,698
COSOLCO LTDA.	Reparación directa	10%	\$ 243,078,221
Jaime Araujo Rentería	Reparación directa	10%	\$ 537,287,332
Olga Cotrino	Reparación directa	15%	\$ 9,542,984,303
Adrián Velasco y otros	Acción de Grupo	10%	\$ 1,245,675,432
Total			11,824,500,986.00



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

El saldo de la cuenta 8315 por valor de \$26.905.638 está representado por bienes tecnológicos dañados y obsoletos que no utiliza la entidad a los cuales se les autorizó el retiro en la contabilidad en comité de sostenibilidad contable y comité asesor de bienes tangibles e intangibles de la entidad, el valor de registro es el costo histórico o avalúo del 2017.

Durante la vigencia se entregó a título gratuito al municipio de Guavatá Santander, la biblioteca de cintas que se había dado de baja en el 2018, el costo histórico era \$5.411.303.

Ingreso a la cuenta la baja de 1 lector biométrico, 2 NAS y un plotter con la autorización del comité de sostenibilidad contable y comité asesor de bienes tangibles e intangibles de la entidad, los elementos tenían un costo histórico de \$9.552.070.78.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
DEUDORAS DE CONTROL	26,905,638.50	22,764,870.72	4,140,767.78
Bienes y derechos retirados	26,905,638.50	22,764,870.72	4,140,767.78
Deudoras de control por contra (cr)	-26,905,638.50	-22,764,870.72	-4,140,767.78

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras se encuentran explicadas en la Nota 25 de pasivos contingentes.

NOTA 27. PATRIMONIO

Las entidades del estado cuando no producen servicios que se puedan medir en términos de rentabilidad, no generan ingresos como el caso de la UIAF, la cual sus recursos provienen en un 100% del presupuesto de la Nación. El resultado del ejercicio no representa utilidad ni pérdida, únicamente la diferencia entre las cuentas registradas en las cuentas de la Clase 4 y los gastos o partidas de enlace entre las entidades del estado.

Las variaciones en el patrimonio se dan por los resultados de ejercicios que se van presentando.

El patrimonio a 31 de diciembre de 2020 está conformado así:



DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	8,198,183,199	6,926,062,732	1,272,120,467
Capital fiscal	788,910,149	788,910,149	-
Resultados de ejercicios anteriores	6,137,152,583	7,024,779,582	- 887,626,999
Resultado del ejercicio	1,272,120,467	- 887,626,999	2,159,747,466

NOTA 28. INGRESOS

La UIAF no genera ingresos, no obstante en este rubro se registran los fondos recibidos de la Administración Central - Dirección del Tesoro Nacional para el desarrollo de las funciones y así atender los gastos de generales de la entidad y los gastos aprobados por inversión.

A finales del año 2019 se iniciaron 2 proyectos de inversión que buscan aprovechar la oportunidad de aumentar los niveles de eficiencia de las labores de inteligencia en la lucha contra el lavado de activos, sus delitos fuente y la financiación del terrorismo, apoyados en recurso humano competente, infraestructura tecnológica de vanguardia e instalaciones físicas que respondan a las necesidades y condiciones de trabajo adecuadas, los cuales se continuaron en el transcurso del 2020, motivo por el cual se evidencia un aumento en los fondos recibidos en las operaciones interinstitucionales.

Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	13,801,613,315	10,432,224,342	3,369,388,973
Operaciones interinstitucionales	13,801,588,673	10,431,924,656	3,369,664,017
Otros ingresos	24,642	299,686	-275,044

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los fondos recibidos son aquellos que trasfiere la Dirección del Tesoro Nacional para pago a proveedores, empleados y demás terceros que requiere la UIAF para su funcionamiento y cumplir con los proyectos de inversión.

La cuenta de operaciones sin flujo de efectivo son transacciones que se hacen a través de procedimientos en el SIIF Nación con el fin de compensar entre las entidades los pagos que se harían normalmente transfiriendo efectivo.

Los saldos de las operaciones sin flujo de efectivo que tenemos son las siguientes:



Descuentos por concepto de retención en la fuente a proveedores y empleados para la DIAN, el valor de estas compensaciones fue de \$625.052.000.

Descuentos por concepto de estampillas para la a la Universidad Nacional por valor de \$936.257.

La asignación de la cuota de auditaje y fiscalización tramitada para la Contraloría General de la Republica fue de \$31.130.883.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	13,801,588,673	10,431,624,970	3,369,963,703
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	13,801,588,673	10,431,624,970	3,369,963,703
Fondos recibidos	13,144,469,533	9,981,727,608	3,162,741,925
Operaciones sin flujo de efectivo	657,119,140	449,897,362	207,221,778

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

En el 2020 la UIAF recibió \$24.642 por concepto de copias entregadas a exfuncionario de la entidad.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	24,642.00	299,686.00	-275,044.00
Otros ingresos	24,642.00	299,686.00	-275,044.00
Ingresos diversos	24,642.00	299,686.00	-275,044.00

NOTA 29. GASTOS

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, necesarios para el desarrollo de la actividad de la entidad. Se reconocen atendiendo el principio de causación.

Los recursos consignados por la Dirección del Tesoro Nacional de acuerdo con las programaciones previamente establecidas, son utilizados para el pago de los gastos generales y de personal. La UIAF mensualmente elabora una proyección de giros con el fin de contar con los recursos para atender las necesidades. En el SIIF Nación II se ordenan los giros y es la Dirección del Tesoro Nacional, quien sitúa los recursos a los proveedores.

[Handwritten signature]



Los gastos realizados se registraron así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2,020	2,019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	12,529,492,848	11,319,551,655	1,209,941,192
De administración y operación	10,852,930,936	9,917,048,113	935,882,823
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,647,832,065	1,387,171,782	260,660,283
Transferencias y subvenciones	0	0	0
Operaciones interinstitucionales	5,270,889	10,838,050	-5,567,161
Otros gastos	23,458,958	4,493,710	18,965,247

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2,020	2,019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	10,852,930,936	9,917,048,113	935,882,823
De Administración y Operación	10,852,930,936	9,917,048,113	935,882,823
Sueldos y salarios	5,104,228,807	4,723,404,835	380,823,972
Contribuciones imputadas	3,291,396	0	3,291,396
Contribuciones efectivas	1,257,745,236	1,208,867,347	48,877,889
Aportes sobre la nómina	253,600,021	256,692,300	-3,092,279
Prestaciones sociales	1,835,620,905	1,839,997,215	-4,376,310
Gastos de personal diversos	668,742,927	230,820,047	437,922,880
Generales	1,675,963,760	1,617,899,469	58,064,291
Impuestos, contribuciones y tasas	53,737,883	39,366,900	14,370,983

- ✓ **5101 Sueldos y salarios:** se reconocen las erogaciones de sueldos, horas extras, primas técnicas, bonificaciones, auxilio de transporte, conectividad y subsidio de alimentación.
- ✓ **5102 Contribuciones imputadas:** a partir de 2020, se está registrando el gasto de la entidad por las incapacidades de los empleados que no asumen las EPS, ni tampoco la ARL.
- ✓ **5103 Contribuciones efectivas:** se registra el valor que paga la entidad por los funcionarios por caja de compensación familiar, salud, pensión, riesgos laborales.



- ✓ **5104 Aportes sobre la nómina:** corresponde a los aportes que realiza la entidad al ICBF y al SENA sobre la planta de personal.
- ✓ **5107 Prestaciones sociales:** Esta cuenta presenta los saldos de prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad y cesantías, las cuales se causaron a 31 de diciembre por cada uno de los funcionarios.

Los anteriores gastos se redujeron por la reclasificación que se hizo al cuantificar el tiempo requerido por los funcionarios de la entidad para el desarrollo de los software generados, los cuales se han convertido en herramientas estratégicas para las áreas misionales de la entidad, estas herramientas cumplen con los requisitos para el reconocimiento dentro de los intangibles de la entidad. A 31 de diciembre de 2020, se cuenta con 2 software en producción y se está realizando otro que está en fase de desarrollo.

La cuantificación se realizó afectando los siguientes gastos:

GASTO REQUERIDO PARA HERRAMIENTAS DE SOFTWARE			
CONCEPTO	SOFTWARE EN PRODUCCIÓN	SOFTWARE EN FASE DE DEARROLLO	TOTAL REVERSIÓN GASTO
SUELDO	19,839,146.17	23,024,210.67	42,863,356.84
PRIMA TÉCNICA NO FACTOR SAL	6,062,045.00	2,020,681.67	8,082,726.67
BONIFICACIÓN DE SERVICIOS	578,641.77	671,539.47	1,250,181.24
PRIMA DE SERVICIOS	850,741.16	987,322.92	1,838,064.08
PRIMA DE VACACIONES	886,188.71	1,028,461.38	1,914,650.09
SUELDO DE VACACIONES	1,240,664.20	1,439,845.93	2,680,510.13
BONIFICACIÓN DE RECREACIÓN	110,217.48	127,912.28	238,129.76
PRIMA DE NAVIDAD	1,846,226.48	2,142,627.87	3,988,854.35
CESANTIAS	2,000,078.69	2,321,180.19	4,321,258.88
PENSIÓN	2,450,134.55	2,843,490.01	5,293,624.56
SALUD	1,735,511.97	2,014,138.76	3,749,650.73
ARP	106,580.85	123,691.82	230,272.67
CAJA	1,272,131.60	1,283,211.70	2,555,343.30
SENA	636,065.79	641,605.85	1,277,671.64
ICBF	954,098.58	962,408.48	1,916,507.06
TOTAL COSTO PARA EL SOFTWARE	40,568,473	41,632,329	82,200,802

- ✓ **5108 Gastos de personal diversos:** La UIAF ha venido asumiendo nuevas funciones, todas ellas derivadas de las actividades de inteligencia y contrainteligencia impuestas en la Ley 1621 de 2013 y la Ley 1941 de 2018, creando necesidades de personal para realizar productos de inteligencia económico financiera para comprender los patrones asociados a



los fenómenos de lavado de activos y dar respuestas a los receptores de la información, es esta la razón por la cual a partir del mes de septiembre de 2019 se contrató personal por prestación de servicios por valor de \$113.000.000 y en el 2020 la contratación se inició desde enero por valor de \$591.393.333 generando un aumento por valor de \$478.393.333.

En la vigencia del 2020, no se pudo ejecutar la proyección de capacitación que se había planeado, por las incertidumbres y cambios que se presentaron ante las actividades presenciales que se tenían previstas realizar por motivos de las cuarentenas ocasionadas por la pandemia COVID19, la disminución fue por valor de \$26.505.034

✓ **5111 Gastos generales:**

En los gastos generales se encuentran partidas representativas como las siguientes:

- **511179 Honorarios:** Se contrató apoyo a la gestión de la UIAF, en el fortalecimiento en derechos humanos y derecho internacional humanitario, litigios contenciosos y prevención para funcionarios públicos por valor de \$207.000.000, se contrató apoyo técnico para el manejo de herramientas de informática por valor de \$110.955.600 y también se contrató el desarrollo del sistema de gestión de seguridad de la información según los lineamientos de la política de gobierno digital por valor de \$157.577.475. El total de esta cuenta es \$475.533.075 con un porcentaje del 28.37% del total de los gastos generales de la entidad.
- **511115 Mantenimiento:** En esta cuenta se registra el pago de la administración de las sedes de la entidad, los mantenimientos a los vehículos, a las sedes de la entidad, al equipo de cómputo, se registra la amortización del soporte y mantenimiento de las licencias y software de propiedad de la entidad. El valor total de esta cuenta es \$454.365.371 con un porcentaje del 27.11% del total de los gastos generales de la entidad.
- **511117 Servicios públicos:** Los servicios públicos que paga la entidad son los de la Energía por valor de \$143.635.830 y servicios de teléfonos por valor de \$60.144.808, para un total de \$203.780.638 con un porcentaje de 12,16% del total de los gastos generales de la entidad.

Las variaciones más representativas de los gastos generales se presentaron en las siguientes cuentas:

- **511116 Reparaciones:** Se realizaron arreglos para adecuar las dos bodegas de la entidad con el fin de almacenar y conservar el archivo central de la entidad, el valor de este contrato fue \$87.567.667.
- **511180 Servicios:** En el año 2019 se realizó la Evaluación Nacional del Riesgo y en esta cuenta se registraron los gastos de logística para este evento, por valor de \$93.028.727. En el 2020 se encuentra registrado el valor de \$6.670.062 correspondiente a internet que en el 2019 se registró en la cuenta 511123 de comunicaciones y transporte. La variación de esta cuenta es -\$87.057.965.

6



- **511119 Viáticos y gastos de viaje:** La programación que se tenía prevista para mesas de trabajo en diferentes ciudades del país y las comisiones internacionales se cancelaron por la presencia de la pandemia de COVID-19, la variación en esta cuenta es por -\$70.950.759.
- **511179 Honorarios:** presenta una variación de \$156.373.075, dado a la contratación realizada para apoyar a las funcionarios de la entidad en temas jurídicos, técnicos y dar cumplimiento a los lineamientos de la política digital del gobierno nacional, dado a la mayor asignación en recursos en proyectos de inversión aprobados.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,647,832,065	1,387,171,782	260,660,283
DETERIORO	12,586	5,765	6,821
De cuentas por cobrar	12,586	5,765	6,821
DEPRECIACIÓN	468,073,526	594,311,786	-126,238,260
De propiedades, planta y equipo	468,073,526	594,311,786	-126,238,260
AMORTIZACIÓN	508,446,986	757,782,642	-249,335,656
De activos intangibles	508,446,986	757,782,642	-249,335,656
PROVISIÓN	671,298,967	35,071,589	636,227,378
De litigios y demandas	671,298,967	35,071,589	636,227,378

✓ Deterioro

Se revisaron indicios de deterioro tanto a la propiedad, planta y equipo como a los intangibles y no se determinó bienes deteriorados.

En las cuentas por cobrar se calculó deterioro a la cuentas por cobrar de las EPS que tienen más de un año de reconocidas.



✓ Depreciaciones

El equipo de oficina y de cómputo se encuentran en buenas condiciones y aunque con cierto grado de obsolescencia se considera que por razones de presupuesto no se puede cambiar, es por esta razón que se realizó un cambio en la estimación de la vida útil extendiéndola y ajustándola en el 2020 de forma prospectiva, generando disminución frente a la realizada en el 2019.

A las camionetas de la UIAF se les realiza mantenimiento correctivo y preventivo, es por esta razón que a pesar de tener más de 10 años de servicio, se estima continuar usándolas y se amplió la vida útil hasta el 2026 realizando un ajuste en el periodo y de forma prospectiva, generando una disminución de la depreciación frente a la del 2019.

✓ Amortizaciones

Al hacer la evaluación de las vidas útiles al final del periodo se constató que existen licencias a perpetuidad que aunque ya están desactualizadas, su renovación es incierta por la incertidumbre del presupuesto asignado a la entidad, se hizo necesario extender las vidas útiles, este ajuste se realizó en el periodo y de forma prospectiva.

✓ Provisiones

En el gasto de provisiones se encuentra el ajuste que se realizó a los litigios y demandas, con tasa de probabilidad de pérdida alta, es decir, más del 50%, indexando con la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Se reclasificó la demanda de “Gustavo Francisco Petro Urrego”, del registro que se tenía en cuentas de orden a provisión, la cual paso a tener probabilidad de pérdida superior al 50%, dado a la sentencia en primera instancia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Esta demanda se encuentra estimada a pagar solidariamente con otras entidades. La UIAF estima que su cuota asciende a la suma de \$645.584.942

29.3. Transferencias y Subvenciones

En la vigencia no se realizaron transferencias a otras entidades.

29.4. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,270,889.00	10,838,050.00	-5,567,161.00
FONDOS ENTREGADOS	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES DE ENLACE	5,270,889.00	10,838,050.00	-5,567,161.00
Recaudos	5,270,889.00	10,838,050.00	-5,567,161.00
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0.00	0.00	0.00



En la cuenta de Operaciones de enlace se registran los pagos de las cuentas por cobrar que se recaudaron en el 2020 y quedaron causadas en el 2019, la mayoría es la recuperación de las incapacidades.

29.5. Otros gastos

DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
	2020	2019	VALOR VARIACION
OTROS GASTOS	23,458,958	4,493,710	18,965,247
GASTOS DIVERSOS	23,458,958	4,493,710	18,965,247
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	23,458,958	4,493,710	18,965,247

Se autorizó la baja de bienes que no se requieren en la entidad por daño y por obsolescencia, las bajas se realizaron de la siguiente manera:

CONCEPTO	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION A DIC-2020	PERDIDA EN EL EJERCICIO
Equipo y máquina de oficina	2,506,737	1,410,039	1,096,697
Equipo de cómputo	7,045,334	4,184,253	2,861,081
Licencias	603,329,239	588,454,351	14,874,888
Software	63,032,089	58,405,798	4,626,291
Total bajas de activos	675,913,399	652,454,441	23,458,958

El total de los gastos se muestran en el siguiente cuadro con la participación que tiene cada uno:




El emprendimiento
es de todos


Minhacienda



CONCEPTO	CUENTA	VALOR A 31-DIC-2020	PARTICIPACIÓN EN EL GASTO
SUELDOS Y SALARIOS	5101	5,104,228,807	40.74%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	5102	3,291,396	0.03%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5103	1,257,745,236	10.04%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	5104	253,600,021	2.02%
PRESTACIONES SOCIALES	5107	1,835,620,905	14.65%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5108	668,742,927	5.34%
GENERALES	5111	1,675,963,760	13.38%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5120	53,737,883	0.43%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	5347	12,586	0.00%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA y E	5360	468,073,526	3.74%
AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES	5366	508,446,986	4.06%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5368	671,298,967	5.36%
OPERACIONES DE ENLACE	5720	5,270,889	0.04%
GASTOS DIVERSOS	5890	23,458,958	0.19%
Totales		12,529,402,848	100%


JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
CC.79.422.779

Representante Legal


FERNANDO CORRALES JIRADO
CC.15.021.055

Subdirector Administrativo y Financiero


BELKI BARRIOS MAHECHA
CC.51.964.982

Contadora TP-70776



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



**LOS SUSCRITOS:
REPRESENTANTE LEGAL, EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y LA
CONTADORA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**

CERTIFICAMOS:

Que los saldos con los que se prepararon los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

Que la contabilidad y el registro de los hechos económicos fueron elaborados conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2020.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dada en Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2021.

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Representante Legal

BELKI L. BARRIOS MAHECHA
Contadora T.P. 70776 - T

FERNANDO CORRALES VIRADO
Subdirector Administrativo y Financiero